

Seguros
ILLIMANI

MEMORIA
ANUAL 2018

Índice

1	Visión y Misión	4 - 5
2	Carta del Presidente del Directorio	6 - 8
3	Informe del Directorio	9 - 13
4	Estructura Organizativa	14
	4.1 Directorio	15
	4.2 Principales Ejecutivos	16
	4.3 Nómina de Accionistas al 31 de diciembre 2018	17
5	Información Financiera	18
	5.1 Margen de Solvencia	19
	5.2 Pago de Siniestros por Ramos	20
	5.3 Reservas Técnicas	21
	a) Reservas Técnicas de Seguros por Ramos	
	b) Reservas Técnicas de Siniestros por Ramos	
	5.4 Inversiones Admisibles	22
	a) Títulos Valores	
	b) Bienes Raíces	
6	Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 y 2017	23
	6.1 Dictamen Auditor Independiente	24 - 27
	6.2 Balance General	28
	a) Balance General - Activo	
	b) Balance General - Pasivo	
	c) Balance General - Patrimonio	
	d) Balance General - Cuentas de Orden	
	6.3 Estado de Resultados	29
	a) Estado de Resultados - Ingresos y Gastos	
	6.4 Evolución del Patrimonio	30
	6.5 Estado de Flujo de Fondos	31
	6.6 Notas a los Estados Financieros	32 - 49

7	Información de Reaseguros	50
7.1	Reaseguradores y Corredores de Reaseguros	51 - 52
7.2	Producción y Producción Neta de Reaseguro por Ramos	53
7.3	Siniestros y Siniestros Netos de Reaseguro por Ramos	54
7.4	Seguros importantes Administrados por Seguros Illimani S.A.	55
7.5	Siniestros importantes Atendidos por Seguros Illimani S.A.	56 - 57
8	Carta del Síndico	58 - 59
9	Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas	60 - 64
10	Red de Sucursales y Oficinas	65 - 67
11	Resumen de Informe de Calificación de Riesgo	68
11.1	Informe Calificadora AESA RATING	69 - 74
11.2	Informe Calificadora MOODY`S	75 - 82

1

Visión y Misión

VISIÓN

Ser una empresa que cumple oportunamente con sus clientes para llegar a ser líder en el mercado.

MISIÓN

Ser una empresa de seguros, que brinde bienestar y tranquilidad a sus clientes, a través de un servicio eficiente y pago oportuno de siniestros oportuno.



2

Carta del Presidente del Directorio



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

La Paz, 23 de abril de 2019

Estimados Accionistas:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de presentarles la carta del Presidente de nuestra Compañía.

Destacar en el ámbito nacional en la gestión 2018 Bolivia lideró el crecimiento económico en América del Sur en los años 2009, 2014, 2015, 2016 y 2018. Según el informe del Fondo Monetario, Bolivia no solamente depende del gas, ya que los años 2016 y 2017 bajo el precio del petróleo a nivel mundial, afectando al País en algunos rubros, y aun así es primero en Sudamérica.

El Producto interno bruto PIB nominal llegó a 40.885 millones de dólares, el ahorro del sistema financiero en el año 2018, llegó a 7.123 millones de dólares, la utilidad de empresas privadas llegaron a 29.698 millones de bolivianos. Bolivia tiene la reserva internacional neta más alta de América del sur como porcentaje del PIB. Bolivia 21.4%, Perú 21.2%, Brasil 17.8%.

Para la estabilidad económica, las políticas de fomento de la producción permitieron que la inflación en Bolivia haya permanecido bajo manteniendo el poder adquisitivo de la población. Bolivia cuenta con una de las deudas públicas externas más bajas en América latina, durante la época republicana llegó hasta el 99% con relación al PIB, ahora se encuentra en niveles razonables o sostenibles del 24% con relación al PIB.

En relación al desempeño de la Compañía durante la gestión 2018, resalto los siguientes aspectos:

1. PRIMAS: La producción de primas de seguro para la gestión 2018 una producción neta de anulaciones de Bs 8.538.540 su equivalente en US\$ 1.226.802 (a un tipo de cambio de 6,96), obteniendo un incremento del 40,89% respecto a la gestión pasada
2. SINIESTROS: Durante la gestión 2018 la Compañía pagó por concepto de siniestros pagó por concepto de siniestros liquidados y pagados Bs 1.763.482 su equivalente en US\$ 253.374 (a un tipo de cambio de 6,96), un 28,92% mayor que la gestión 2017.
3. RECURSOS DE INVERSIÓN: Como ha estado ocurriendo en las gestiones anteriores, nuestra compañía ha cumplido de acuerdo a la normativa, con la colocación de los recursos de inversión.

Es relevante destacar, que en diciembre de la gestión 2018, la Asociación Boliviana de Aseguradoras, galardono con un reconocimiento a nuestra compañía por su tradición en seguros con más de 50 años de vida en el País. Este hecho no solamente reconoce nuestra trayectoria sino nuestra experiencia y presencia en el País, aspecto que pocas instituciones privadas han logrado.

Deseo informar a los señores accionistas que concentraremos nuestros esfuerzos en incrementar la producción de todos nuestros productos, a nivel nacional, y así lograr una mayor participación en el mercado asegurador, por lo que se está proyectando estrategias comerciales y administrativas, para consolidar este aspecto fundamental para la compañía.

Finalmente deseo expresar mi reconocimiento a nuestros Clientes, Reaseguradores, Corredoras de Reaseguro, Corredores de seguros, Agentes de seguros por el respaldo y la confianza depositada en Seguros Illimani S.A.; Igualmente agradecer y reconocer, el esfuerzo y compromiso a los Directores y Síndico, por su constante apoyo y orientación, así como a todo el personal de la Compañía por su constante dedicación, compromiso y lealtad.

Muchas Gracias.

Fernando Antonio Arce Grandchant
PRESIDENTE EJECUTIVO

3

Informe del Directorio

INFORME DEL DIRECTORIO

El Directorio de Seguros Illimani S.A., en conformidad a normas vigentes y los Estatutos de la Sociedad, tiene a bien someter a consideración de los Accionistas, el presente Informe correspondiente a la gestión 2018.

ENTORNO MACROECONÓMICO


Durante el año 2018 el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia ha acelerado su crecimiento y cerró con un aumento estimado del 4,7%. Esto supone un incremento respecto a los resultados obtenidos en los años anteriores, cuando el crecimiento del PIB alcanzó el 4,3% y el 4,2% para 2016 y 2017, respectivamente. La previsión de alcanzar este nivel de crecimiento hizo que el Gobierno boliviano activo el pago del doble aguinaldo para los trabajadores asalariados, política que refuerza la demanda interna y, por tanto, retroalimenta el nivel de actividad económica de cara al cierre del año 2018 e inicios del 2019. Estos resultados se obtienen a pesar del contexto regional desfavorable, en el que la actividad económica no termina de despegar, tal y como muestran las proyecciones de crecimiento económico realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que sitúan el crecimiento del PIB suramericano en el 1,6% y el de América Latina y el Caribe en el 1,8% para este año, 2018.

La aceleración de la actividad económica -junto con la estabilidad de precios y la evolución favorable del desempleo en un contexto regional adverso- ha sido posible gracias a las políticas contracíclicas que se han venido aplicando en los últimos años por parte de las autoridades económicas. La inversión pública, unida a la política social redistributiva de las ganancias, la recuperación parcial del precio de los hidrocarburos y el excelente comportamiento agrícola en el año 2018, son las partidas que de mejor forma han contribuido a los resultados. En este sentido, las grandes reservas internacionales que se habían alcanzado en los años anteriores han contribuido a mantener la estabilidad monetaria y a que Bolivia disponga de recursos en un contexto externo hace tiempo desfavorable.

PERSPECTIVAS PARA LA ECONOMÍA BOLIVIANA EN 2019

Para finales de 2019 se celebrarán en Bolivia elecciones presidenciales, por lo que la economía suele ser uno de los principales ámbitos de disputa, donde el oficialismo tratará de sacar pecho por los resultados económicos de su gestión, mientras que la oposición intentará desdibujar el panorama económico.

A partir de los datos presentados por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre el proyecto de Presupuesto General del Estado para año 2019 -que aún debe ser aprobado por la Asamblea Legislativa Plurinacional- el Gobierno estima que la economía boliviana crecerá de nuevo a una tasa del 4,7%, manteniéndose, por tanto, el mismo nivel alcanzado en el año 2018 y que confirma el regreso a niveles cercanos al 5%, lo que supone liderar el crecimiento económico de los países de la región. El PIB boliviano alcanzará los 44.921 millones de dólares en 2019.

Tabla 1  Variables macroeconómicas de Bolivia 2018 y 2019

	2018	2019
Tasa de crecimiento del PIB	4,7	4,7
PIB nominal (en millones USD)	40.821	44.921
Tasa de inflación anual	2,79	4,04
Déficit fiscal	8,32	6,98
Inversión pública (en millones USD)	7.285	6.510

Fuente: Presentación del Ministerio de Economía y Finanzas del Proyecto de Presupuestos para 2019

celag.org

En cuanto a la tasa de inflación para el año 2019, que se proyecta del 4,04%, se confirma la estabilidad de los precios, ya que los impactos de las amplias subidas salariales y el pago del doble aguinaldo no se transforman en incrementos inflacionarios descontrolados como predica la ortodoxia económica. Esto permite mayor impacto en los incrementos salariales en términos reales y mejor desempeño de la política social implementada desde el Estado

En términos de déficit fiscal, los datos presentados por el Ministerio de Economía y Finanzas de Bolivia proyectan una reducción del mismo en el año 2019, pasando desde el 8,32% del presente ejercicio, al 6,98%. Esta reducción va en la línea de sugerido por el FMI en su último informe, si bien la forma de reducirlo difiere entre la política planteada por el Ejecutivo boliviano y el organismo internacional.

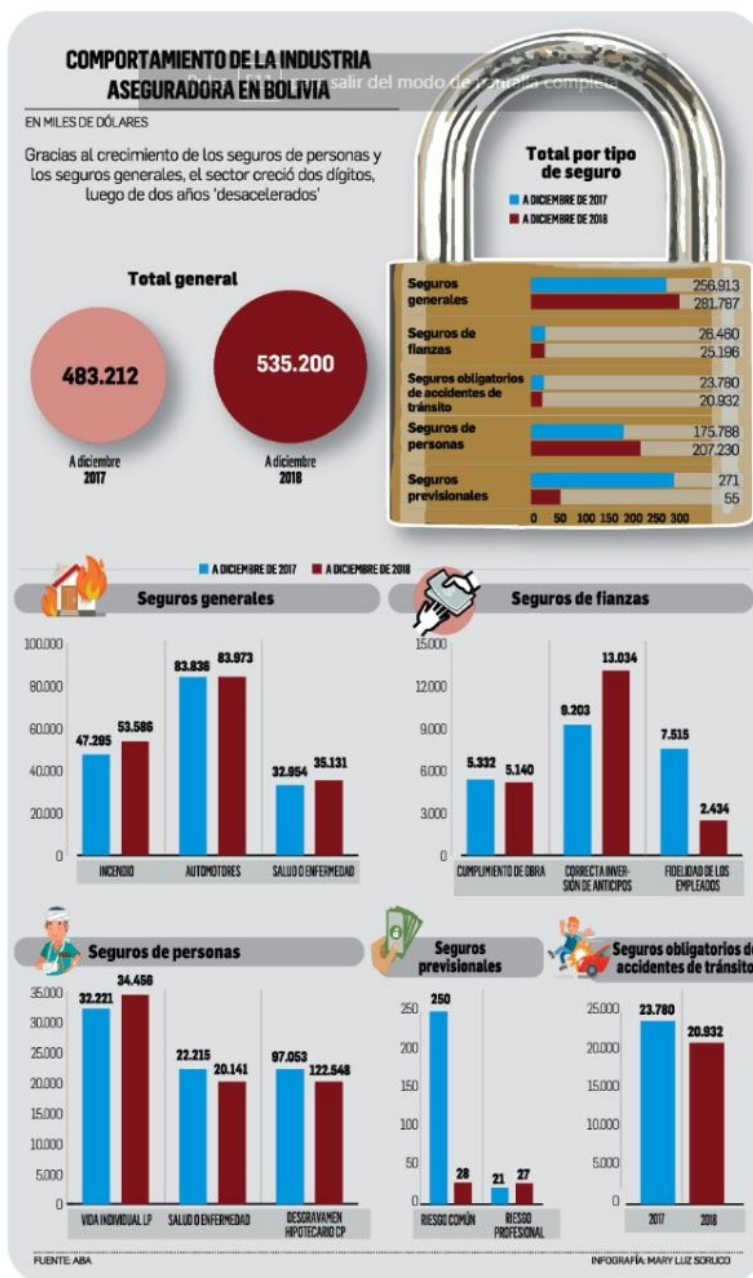
EL MERCADO ASEGURADOR

El sector asegurador boliviano registró un buen desempeño en 2018, por primera vez superó los \$us 500 millones de producción directa neta de anulaciones, logrando un crecimiento del 11% con relación a la gestión pasada cuando alcanzó los \$us 480 millones, luego de vivir una leve desaceleración en las gestiones 2016 y 2017.

Esto fue posible gracias al crecimiento de dos dígitos de los seguros de Personas (18%), seguidos por los seguros Generales (10%), a pesar de la disminución en los de Fianzas (-5%) y el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (-12%), según los resultados de gestión de la Asociación Boliviana de Aseguradores (ABA).

En 2018, las aseguradoras indemnizaron un total de \$us 277 millones por siniestros directos, un 9% más que en el año anterior, de acuerdo con los reportes de ABA. Actualmente, la penetración de los seguros en el mercado nacional es de 1,42%, con un gasto promedio en seguros de \$us 43 per cápita; bajo en relación a otros países, por ejemplo, Chile alcanza los \$us 600 per cápita.

A criterio de esta instancia en Bolivia todavía no hay una cultura del seguro en el país, su promoción es necesaria por parte del sector público con la creación de políticas que permitan realizar cambios importantes para el sector.



GESTIÓN SEGUROS ILLIMANI S.A.

Inicialmente presentamos un análisis cuantitativo de la gestión 2018, entre algunos de sus aspectos relevantes, donde se obtuvo una producción neta de anulaciones de Bs 8.538.540 su equivalente en US\$ 1.226.802 (a un tipo de cambio de 6,96), obteniendo un incremento del 40,89% respecto a la gestión pasada.

Los Siniestros durante la gestión 2018 la Compañía pagó por concepto de siniestros liquidados y pagados Bs 1.763.482 su equivalente en US\$ 253.374 (a un tipo de cambio de 6,96), un 28,92% mayor que la gestión 2017.

El Resultado del ejercicio fue Pérdida de Bs 331.397.- equivalente a US\$ 47.615 (a un tipo de cambio de 6,96).-

Asimismo, de acuerdo también a las determinaciones de las Actas de Directorio Nros. 265 de 21/12/2018 y 268 de 23/03/2019, conforme a las Resoluciones Administrativas APS/DJ/DS/UI/N° 1547-2017 de 13/12/17 y APS/DJ/DS/UI/N° 1597-2017 de 26/12/17, se autorizó por parte de la entidad de regulación, la reserva de revaluos técnicos de nuestros bienes admisibles:

Ubicación del Bien		Fecha de Compra	Superficie en Mts ²	No. Registro Derechos Reales	N° Testimonio Propiedad
Dirección	Ciudad				
Oficinas - Calle Loayza N° 233, Zona Central, Edif. Mcal de Ayacucho, N°1004-1011 Bloque 01, Piso 10	La Paz	31/12/1987	427.23	2.01.0.99.0223500	95/2017
Garage C.Bueno N° 1490 Edif. Estacionamiento "Bueno" Bloque 1 Piso 3, Parqueo N°118	La Paz	19/01/1993	12.40	2.01.0.99.0051722	134/1993
Calle Capitan Ravelo N° 2290	La Paz	12/05/1998	24.06	2.01.0.99.0051723	319/1998
Lipari Rio Abajo Calle S/N N° S/N	La Paz	13/05/1991	1475.04	2.01.0.99.0051724	99/1991
Región de Sivicani Zona Achumani	La Paz	30/05/1995	1428	2.01.0.99.0051725	200/1995
Lamir Pampa, Ex-Fundo Alto Achumani	La Paz	14/05/1991	9200	2.01.0.99.0020317	93/1991
Garage N° 24, Edif. Mcal. De Ayacucho, Bloque 1, Sotano 1	La Paz	13/04/1983	19.60	2.01.0.99.0203521	180/1983

Estas autorizaciones de reservas de revaluos técnicos constan en las notas CITE: APS-EXT.I.DI/5056/2018 de 11/10/2018, CITE: APS-EXT.I.DI/5411/2018 de 30/10/2018 y CITE: APS-EXT.DI/32/2019 de 05 de febrero de 2019, registradas en nuestros Estados Financieros al 31/12/2018, actos que deben ser ratificados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, ya que estas reservas apoyan considerablemente a nuestro Patrimonio.

De acuerdo con la evaluación de este Directorio y su Sindico, el actual mercado asegurador es muy competitivo, sin embargo la compañía ha demostrado cada gestión, un crecimiento que si bien por otros factores, no han podido demostrar resultados favorables en la gestión 2018, son un indicador de la mejora para lograr una estabilidad y futura competitividad, debido a su larga tradición, que se mantiene como Network Partner de Royal & Sun Alliance (RSA) desde 1923.

Asimismo, es relevante destacar que la Asociación Boliviana de Aseguradoras en diciembre de 2018, galardonó con un reconocimiento a Seguros Illimani S.A. por su tradición en seguros con más de 50 años de vida en el País.

Finalmente, indicar que Seguros Illimani S.A. no ha dejado de lado de mantener presencia, siempre fiel a sus clientes y población en general, en procura siempre optimizar sus servicios, la familia de esta compañía, conformada por todos sus empleados a nivel nacional; ha demostrado una vez más su compromiso y fidelidad, lo cual permite mantener la trayectoria de esta aseguradora.

4

Estructura Organizativa

4.1 DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

DIRECTORIO

Directores Titulares:

Lic. Fernando A. Arce Grandchant

Lic. Edgar O. Millares Ardaya

Dr. Jorge Augusto Valle Vargas

Directores Suplentes:

Luis Fernando Rosazza Ramos

Madeleine Lobo Viscarra

Síndico Titular:

Luis Fernando Meave Rada



PRINCIPALES EJECUTIVOS

Fernando A. Arce Grandchant
PRESIDENTE EJECUTIVO

Daniel F. Arce Sporn
GERENTE DE OPERACIONES

Fernando Ruiz Saldías Pericón.
GERENTE COMERCIAL

Ma. Antonieta Aneiva R.
SUB GERENTE SUCURSAL COCHABAMBA

Enrique Lacoa R.
SUB GERENTE SUCURSAL SANTA CRUZ

Mónica Espíndola Ll.
SUB GERENTE SUCURSAL CHUQUISACA

Joel Colodro B.
ADMINISTRADOR SUCURSAL TARIJA (A partir 3-07-2017)

Grover Montenegro D.
SUB GERENTE OFICINA ORURO



4.2 NÓMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

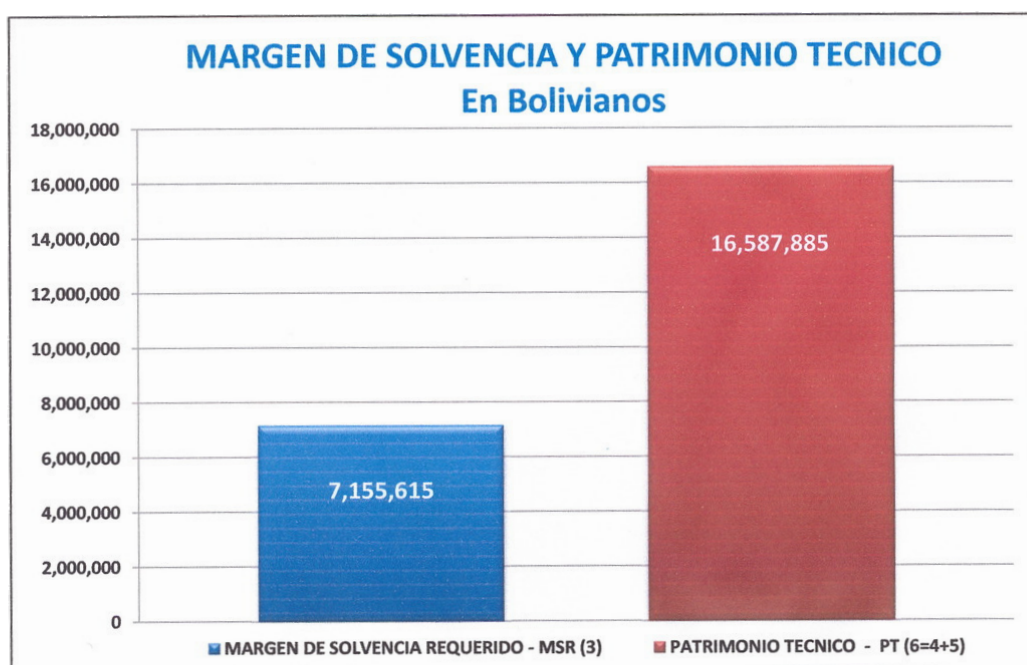
Nº	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO	SERIE	GRAVAMEN	VALOR Bs C/ACCION	TOTAL NRO. ACCIONES	TOTAL DEL VALOR DE CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
1	Fernando Antonio Arce Grandchant	Bolivia	La Paz	Unica	No	100	71.053	7.105.300	49,728%
2	Sudaval Investment S.A.	Panamá	Panamá	Unica	No	100	28.411	2.841.100	19,884%
3	Labyrna Holding Inc.	Panamá	Panamá	Unica	No	100	22.472	2.247.200	15,728%
4	Omega International Finance	Panamá	Panamá	Unica	No	100	17.686	1.768.600	12,378%
5	Bisa Safi - Bisa Capital	Bolivia	La Paz	Unica	No	100	1.166	116.600	0,816%
6	Juán Magarelli Annese	Bolivia	La Paz	Unica	No	100	581	58.100	0,407%
7	CAISA Agencia de Bolsa	Bolivia	La Paz	Unica	No	100	513	51.300	0,359%
8	Panamerican Securities	Bolivia	La Paz	Unica	No	100	272	27.200	0,190%
9	Edgar O. Millares Ardaya	Bolivia	La Paz	Unica	No	100	287	28.700	0,201%
10	Marco Fiorillo	Bolivia	La Paz	Unica	No	100	158	15.800	0,111%
11	Otros Menores	Bolivia	La Paz	Unica	No	100	284	28.400	0,198%
TOTAL							142.883,00	14.288.300,00	100,000%

5

Informe
Financiero

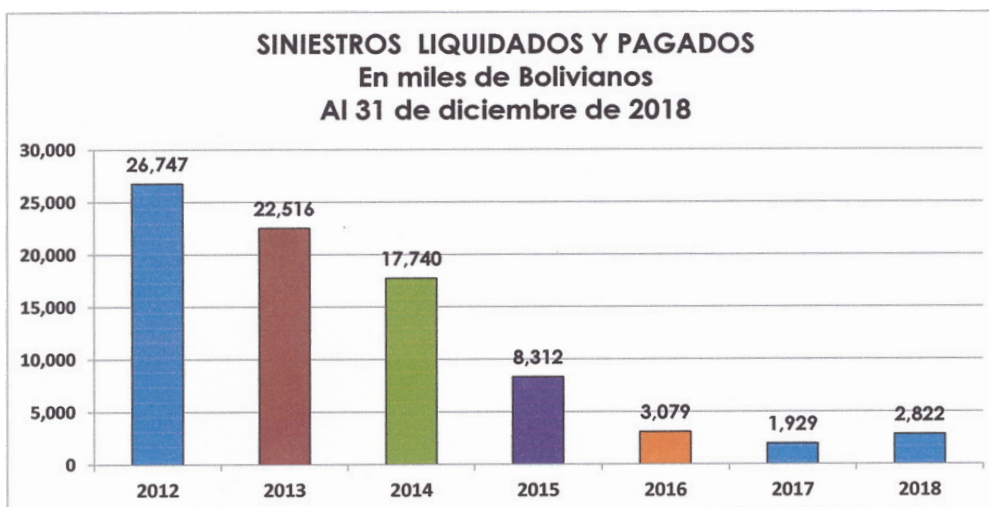
Cuadro Resumen Margen de Solvencia y Patrimonio Técnico
Al 31 de Diciembre de 2018
 Expresado en Bolivianos

MARGEN DE SOLVENCIA	
MARGEN DE SOLVENCIA CALCULADO - MSC (1)	7,155,615
MARGEN DE SOLVENCIA MINIMO - MSC (2) Capital minimo requerido	7,155,615
MARGEN DE SOLVENCIA REQUERIDO - MSR (3) Importe mayor entre MSC y MSM	7,155,615
PATRIMONIO TECNICO	
Patrimonio Técnico Primario Computable (4)	14,022,261
Patrimonio Técnico Secundario Computable (5)	2,565,624
PATRIMONIO TECNICO - PT (6=4+5)	16,587,885
DIFERENCIA (PT-MSR)	9,432,271



Información Técnica
Siniestros Pagados por Ramos
Al 31 de Diciembre de 2018
 Expresado en Bolivianos

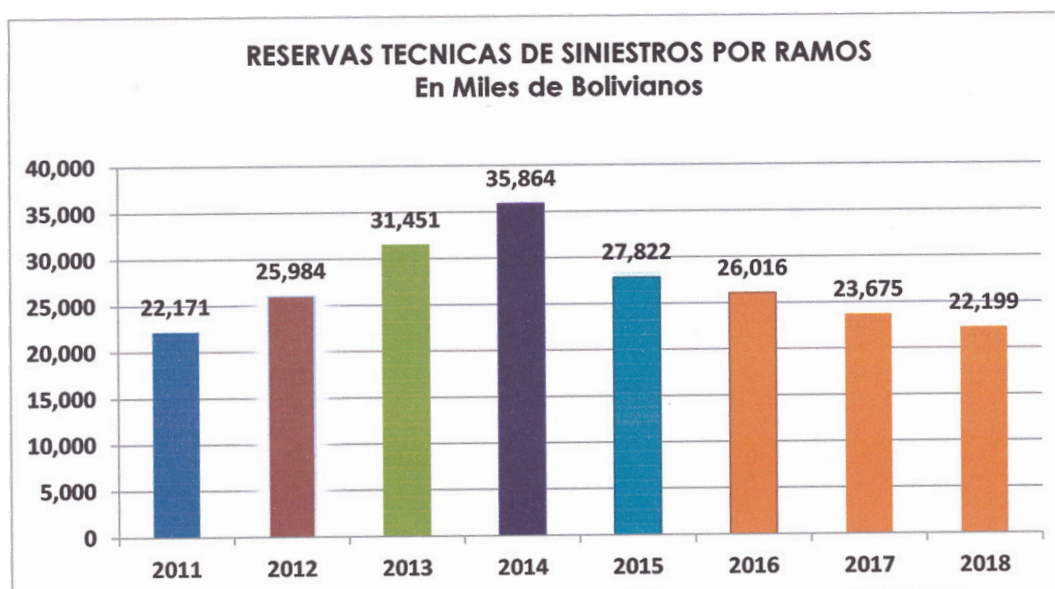
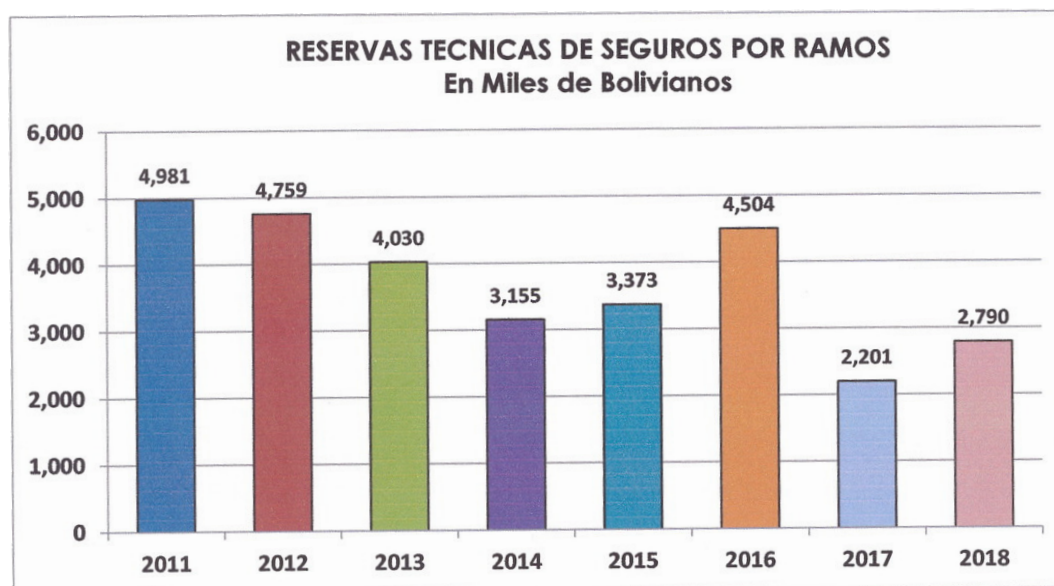
RAMOS	PRIMAS	SINIESTROS	CESIONES
SEGUROS GENERALES	6,385,862	-1,593,147	-2,466,463
Incendio y Aliados	1,166,823	-121,196	-567,260
Robo	0	0	0
Transportes	852,951	-909,553	-648,035
Automotores	1,209,813	-494,791	0
Aeronavegación	7,198	0	-4,764
Ramos Técnicos	1,339,523	0	-903,173
Responsabilidad Civil	1,656,699	-65,237	-268,963
Riesgos Varios	1,450	0	-664
Accidentes Personales	151,405	-2,370	-73,604
SEGUROS DE FIANZAS	2,152,678	-51,274	-355,541
Seriedad de Propuesta	222,096	-15,844	0
Cumplimiento de Obra	47,087	0	0
Buena Ejecución de Obra	391,400	-2,880	0
Cumplimiento de Servicios	16,723	-32,550	0
Cumplimiento de Suministros	20,371	0	0
Cumplimiento de Obligaciones	1,442,617	0	-355,541
Fidelidad de Empleados	12,384	0	0
Garantía Obligación Aduanera	0	0	0
SEGUROS OBLIGATORIOS	0	-119,061	0
Accidentes de Tránsito	0	-119,061	0
TOTAL	8,538,540	-1,763,482	-2,822,004



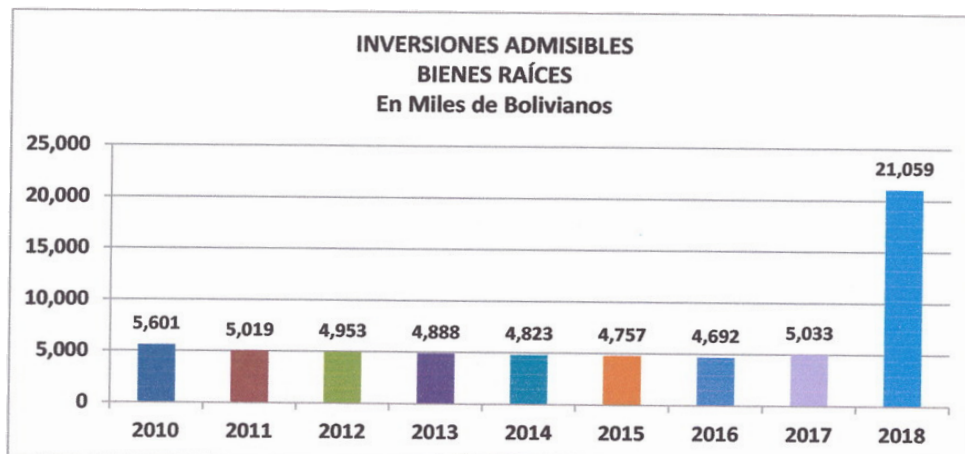
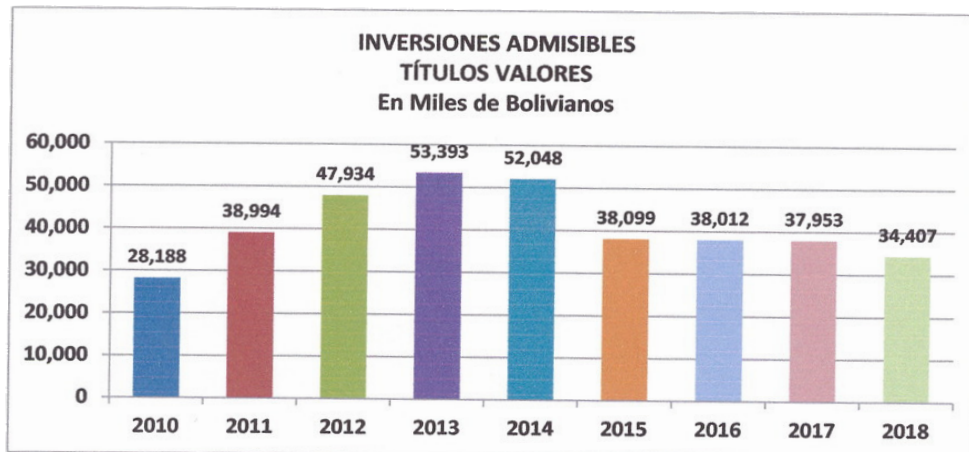
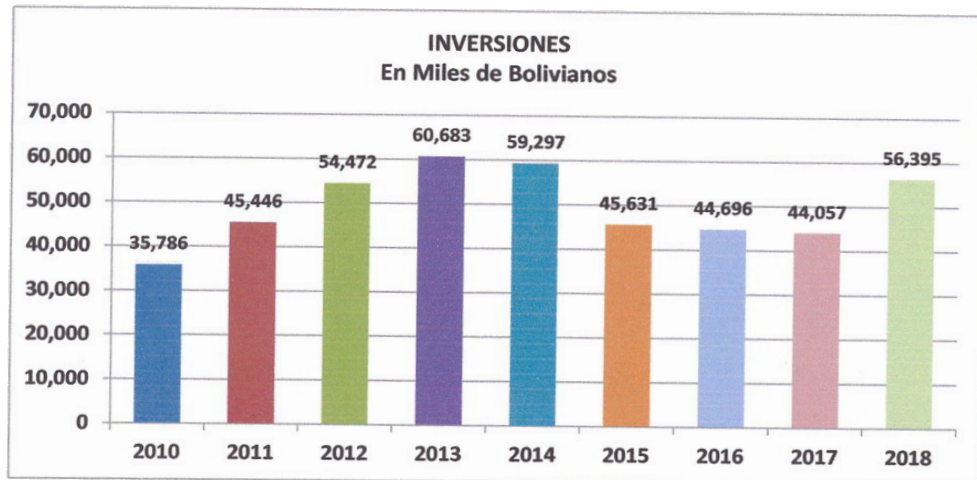
Información

Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2018



Información Inversiones Al 31 de diciembre de 2018



6

Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 2017 y 2018

6.1 Dictamen del Auditor Independiente

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Presidente y Miembros del Directorio de
Seguros Illimani S.A.
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Seguros Illimani S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas explicativas 1 a 20 que se acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Seguros Illimani S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Pensiones y Seguros - APS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de Seguros, de conformidad con el Código de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis - Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Tal como se menciona en la nota 2 de los estados financieros, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a **Seguros Illimani S.A.** cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguro - APS. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Asimismo, la Sociedad viene llevando a cabo un proceso administrativo en contra de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS, interponiendo un Recurso Jerárquico, contra la Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 26/2019 de 9 de enero de 2019, derivado de la Fiscalización Especial a Cuentas Determinadas - Reserva de Sinistros Reclamados por Liquidar - Ramo SOAT al 31 de julio de 2018, por lo que, este aspecto a la fecha se encuentra pendiente de resolución por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Revalorización de los bienes inmuebles**

La Sociedad ha realizado la revalorización de los bienes inmuebles, considerando los lineamientos establecidos en el Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones admisibles de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras aprobada mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547/2017 de 13 de diciembre de 2017, el saldo expuesto como Reserva por Revalúo Técnico en el patrimonio de la sociedad surge del informe de revalúo técnico efectuado por un perito independiente, a cada uno de los bienes registrados en inversiones admisibles.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Nuestro trabajo se ha concentrado en el análisis y comprobación del registro del informe de revalúo técnico efectuado por el perito independiente, mismo que fue autorizado por la APS su incorporación mediante notas APS-EXT.I.DI/5056/2018 de 11 de octubre de 2018; APS-EXT.I.DI/5411/2018 de 30 de octubre de 2018 y APS-EXT.DI/32/2019, así como la validación de los antecedentes y su efecto como saldo expuesto en el patrimonio de la sociedad y su exposición en los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía de Seguros Illimani en relación con los estados financieros

La administración de la Compañía de Seguros es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad de Seguros de la APS y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía de Seguros Illimani son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

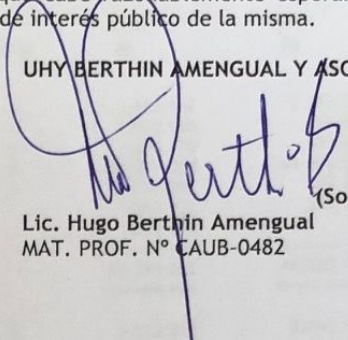
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables de Seguros Ilimani S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía de Seguros una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS


Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

(Socio)

La Paz, Bolivia
Febrero 22, 2019

6.2 Balance General

SEGUROS ILLIMANI S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.1 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
1 Activo			
101 Disponible	3	3.869.122	3.349.226
102 Exigible técnico	4	1.920.936	499.981
103 Exigible administrativo	5	839.170	302.644
104 Inversiones	6	56.395.004	44.056.547
105 Bienes de uso	7	168.295	157.986
106 Transitorio		263.372	263.372
108 Diferido		865.702	-
Total del activo		64.321.601	48.629.757
2 Pasivo			
202 Obligaciones técnicas	8	3.523.811	2.440.954
203 Obligaciones administrativas	9	556.897	434.404
204 Reservas técnicas de seguros	10	2.790.001	2.200.706
205 Reservas técnicas de siniestros	11	22.198.547	23.674.775
208 Diferido	12	2.819.665	2.760.644
Total del pasivo		31.888.921	31.511.483
3 Patrimonio			
301 Capital suscrito y pagado	13.1	14.288.300	14.288.300
305.02 Ajuste de capital		1.910.855	1.910.855
302 Cuentas pendientes de capitalización	13.2	-	-
303 Reserva legal	13.3	46.095	146
305.02 Ajuste de reservas patrimoniales	13.4	-	-
306 Reserva por revalúo técnico		15.864.059	-
307 Resultados de gestiones anteriores		654.769	-
308 Resultados de la gestión		(331.397)	918.973
Total del patrimonio		32.432.680	17.118.274
Total del pasivo y patrimonio		64.321.601	48.629.757
6 Cuentas de orden deudoras			
601 Cuentas de control		88.352.881.355	77.096.041.250
602 Documentos entregados en custodia		48.259.738	38.800.315
609 Deudores por contra		104.923.527.256	95.997.094.113
Total cuentas de orden deudoras		193.324.668.349	173.131.935.678
7 Cuentas de orden acreedoras			
701 Cuentas de control		104.919.890.917	95.993.383.756
702 Documentos recibidos en custodia		3.637.552	3.710.357
709 Acreedores por contra		88.401.139.880	77.134.841.565
Total cuentas de orden acreedoras		193.324.668.349	173.131.935.678

Las notas 1 a 20 que se acompañen son parte integrante de los estados financieros


Lic. Jorge Paredes Avila
 JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 CAULP - 885 CAUB - 1758
 SEGUROS ILLIMANI S.A.


Lic. Daniel Arce S.
 GERENTE DE OPERACIONES
 SEGUROS ILLIMANI S.A.

6.3 Estado de Resultados

SEGUROS ILLIMANI S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.2 ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
401 Producción	14	8.676.591	7.669.328
501 Anulación producción	14	(138.051)	(1.609.018)
Producción neta de anulación	14	8.538.540	6.060.310
507 Primas cedidas en reaseguro extranjero		(2.807.317)	(2.538.139)
407 Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero		14.687	608.734
Producción neta de reaseguros		5.745.910	4.130.905
508 Constitución de reservas técnicas de seguros		(4.062.583)	(3.488.934)
408 Liberación de reservas técnicas de seguros		3.474.957	5.791.882
Primas devengadas		5.158.284	6.433.853
509 Costos de producción		(715.714)	(875.017)
409 Reintegro gastos de producción		11.631	646.706
510 Constitución de reservas técnicas de siniestros		(3.264.618)	(4.026.081)
410 Liberación de reservas técnicas de siniestros		4.508.539	6.884.299
511 Siniestros y rentas		(1.763.482)	(1.367.930)
512 Costos de salvataje y recupero		(63.454)	(42.591)
412 Recuperos		160.804	441.361
Resultado técnico bruto		4.031.990	8.094.600
415 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		953.752	437.232
516 Costos de cesiones reaseguro extranjero		(718.607)	(2.021.284)
416 Productos de cesiones reaseguro extranjero		513.923	1.126.942
Resultado técnico neto de reaseguro		4.781.058	7.637.490
521 Gastos administrativos	15	(6.226.571)	(5.986.544)
421 Ingresos administrativos		5.360	30.884
Resultado operacional		(1.440.153)	1.681.830
422 Productos de inversión		1.631.532	3.278.884
522 Costos de inversión		(370.820)	(4.455.020)
423 Reintegro de previsión		544.797	741.987
523 Previsión		(693.131)	(357.440)
424 Ganancia por venta de activos		-	2.156
Resultado financiero		(327.775)	892.397
425 Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.1	117.058	297.662
525 Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.1	(120.680)	(271.086)
Resultado de la gestión		(331.397)	918.973

Las notas 1 a 20 que se acompañen son parte integrante de los estados financieros



Lic. Jorge Paredes Avila
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CAULP - 885 CAUB - 1758
SEGUROS ILLIMANI S.A.



Lic. Daniel Arce S.
GERENTE DE OPERACIONES
SEGUROS ILLIMANI S.A.

6.4 Evolucion de Patrimonio

SEGUROS ILLIMANI S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Capital suscrito y pagado Bs 301	Cuentas pendientes de capitalización Bs 302	Reserva legal Bs 303	Aportes para futuros aumentos de capital Bs 304	Ajuste Global del Patrimonio Bs 305.01	Ajuste de capital Bs 305.02	Reserva por revalúo técnico Bs 307	Ajuste de reservas patrimoniales Bs 308	Resultado de gestiones anteriores Bs 307	Resultado de la gestión Bs 308	Total del patrimonio Bs
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	24.757.000	1.084.595	1.397.663	-	1.004.404	1.910.855	-	314.236	(7.551.933)	137.155	23.053.975
ACTUALIZACIÓN											
Actualización a la Unidad de Fomento a la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INTERNOS											
Traspaso de la utilidad (pérdida) de la gestión anterior	(12.717.191)	-	(1.397.664)	-	(348.410)	-	-	(314.236)	137.155	(137.155)	-
Absorción según autorización RA APS 866/2017	-	-	-	-	-	-	-	-	7.421.636	-	(7.355.865)
Constitución de reservas legal 5% de la utilidad de la gestión 2016, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	6.858	(501.191)	-	-	-	-	(6.858)	-	-
Aporte de Socios según RA APS 866/2017	-	501.191	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de los aportes para futuros aumentos de capital y la reserva legal según RA APS 866/2017	1.747.300	(1.084.595)	(6.711)	-	(655.994)	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de los aportes para futuros aumentos de capital y capitalización según RA APS 866/2017	501.191	(501.191)	-	501.191	-	-	-	-	-	-	501.191
RESULTADO DE LA GESTION											
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	14.288.300	-	146	-	-	1.910.855	-	-	-	918.973	17.118.274
Resultado de la gestión	-	-	-	-	-	-	-	-	918.973	(918.973)	-
ACTUALIZACIÓN											
Actualización a la Unidad de Fomento a la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de la utilidad de la Gestión anterior	-	-	45.949	-	-	-	-	-	(264.204)	-	(264.204)
Reserva legal 5% s/g acta de Directorio de 19.04.18	-	-	-	-	-	-	15.864.059	-	-	(331.397)	15.864.059
Reserva Aprobada	-	-	46.095	-	-	1.910.855	-	-	654.769	(331.397)	32.432.681
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Las notas 1 a 20 que se acompañen son parte integrante de los estados financieros


Lic. Jorge Paredes Avila
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CAULP - 885 CAUB - 1758
SEGUROS ILLIMANI S.A.


Lic. Daniel Arce S.
GERENTE DE OPERACIONES
S-GURCS ILLIMANI S.A.

6.5 Estado de Flujo de Fondo

SEGUROS ILLIMANI S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	2018 Bs	2017 Bs
A	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	
	(331.397)	918.973
	Resultado de la gestión	
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos:	
A.1.1	1.920.936	(499.981)
A.1.2	1.279.977	1.176.136
A.1.3	3.523.810	2.440.954
A.1.4	226.727	159.024
A.1.5	(886.932)	(4.644.163)
A.1.6	135.499	(172.649)
A.1.7	(148.335)	384.547
A.1.8	(271.178)	(172.509)
A.1.9	15.645.803	(7.355.865)
A.2	Cambios en activos y pasivos	
A.2.1	(536.527)	421.647
A.2.2	(3.193.556)	12.409.939
A.2.3	(865.702)	408.398
A.2.4	(2.440.952)	(7.934.340)
A.2.5	(104.234)	1.079.197
A.2.6	330.198	576.314
	-----	-----
	Flujo neto en actividades operativas	(804.398)
	-----	-----
B	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
B.1	(13.618.434)	(421.245)
B.2	(145.807)	(89.717)
	-----	-----
	Flujo neto en actividades de inversión	(510.962)
	-----	-----
C	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
C.1	-	501.191
	-----	-----
	Flujo neto en actividades de financiamiento	501.191
	-----	-----
	AUMENTO NETO DE FONDOS	(814.169)
	DISPONIBLE AL INICIO DE LA GESTIÓN	4.163.395
	-----	-----
	DISPONIBLE AL CIERRE DE LA GESTIÓN	3.349.226
	=====	=====

Las notas 1 a 20 que se acompañen son parte integrante de los estados financieros



Lic. Jorge Paredes Avila
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CAULP - 885 CAUB - 1758
SEGUROS ILLIMANI S.A.



Lic. Daniel Arce S.
GERENTE DE OPERACIONES
SEGUROS ILLIMANI S.A.

6.6 Notas a los estados Financieros

SEGUROS ILLIMANI S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

1.5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

NOTA 1 CONSTITUCION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Seguros Illimani S.A. (S.I.S.A.) fue constituida en la ciudad de La Paz, el 16 de noviembre de 1978, según acta de fundación que forma parte del Testimonio N° 026/1979 de 7 de febrero de 1979. La autorización para su funcionamiento fue otorgada por la ex Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS) mediante Resolución Administrativa No. 36/79 de 15 de octubre de 1979.

A consecuencia de la promulgación de la nueva Ley de Seguros - Ley No. 1883 de 25 de junio de 1998, que establece que la operación de Seguros de personas es excluyente con respecto a la de Seguros Generales y de Fianzas, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 1999, decidió limitar su objeto único a actividades relacionadas con la explotación de seguros generales, accidentes y de salud.

El domicilio fijado para la Sociedad es la ciudad de La Paz y cuenta con sucursales en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y Tarija, y una oficina en la ciudad de Oruro, pudiendo realizar otras actividades relacionadas con el objetivo de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros actividades relacionadas con la explotación del ramo de seguros generales, incluyendo los seguros de accidentes y los seguros de salud. Asimismo, seguros de fianza, de caución y de crédito.

De acuerdo con lo dispuesto en la Junta Ordinaria de Accionistas de 5 de julio de 2005, se modifican los Estatutos Sociales de la Sociedad con el objeto de adecuarlos a las normativas previstas por las disposiciones legales en vigencia, aprobados mediante Resolución Administrativa IS N° 682 de 22 de agosto de 2005.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 consolidan los Estados Financieros de las sucursales de la Compañía situadas en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y Tarija y una oficina en la ciudad de Oruro.

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS), la cual es vigente a partir del 30 de mayo de 2000, aprobada mediante Resolución Administrativa N° 189/00 de 10 de mayo de 2000 y sus modificaciones y actualizaciones posteriores. Estos lineamientos concuerdan con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos. Las principales diferencias son las siguientes:

Consideración de los efectos por inflación

Los Estados Financieros han sido preparados a valores históricos sin reconocer los efectos de la inflación ocurrida durante el año, tal como lo establece la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS) y que es de uso obligatorio. Estos lineamientos a partir del 1° de enero de 2009 no permiten la reexpresión de los valores no monetarios, según lo dispone la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que establece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

Presentación de los Estados Financieros

Para efectos de exposición, las cifras de los Estados Financieros de gestiones anteriores y de los Estados de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio neto se exponen a valores históricos, sin reconocer la reexpresión por efectos de la inflación.

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad, son las siguientes:

2.2 Ejercicio

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, Art. 39°, las empresas de seguros utilizan como fecha de corte para sus actividades y preparación de Estados Financieros el 31 de diciembre de cada año. Consecuentemente, el cómputo de los resultados operacionales se efectúa en forma anual entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

2.3 Transacciones en moneda extranjera y Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV)

La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas (moneda extranjera) se registran en bolivianos, al tipo de cambio vigente a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) se convierten a bolivianos, de acuerdo a los tipos de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio resultantes del procedimiento precedente, son registradas en los resultados de las operaciones del año en la cuenta "Ajuste por Inflación y Diferencia de Cambio".

2.4 Exigible Técnico

Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar, está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS - IS N° 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la Intendencia de Seguros, que forma parte de la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS).

Esta previsión para primas por cobrar es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse, en ambos ejercicios.

2.5 Inversiones

Títulos Valores

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en Bonos a Largo Plazo, Bonos y Letras del Tesoro General de la Nación que conforman los Recursos de Inversión, se valúan a valores de mercado al cierre del ejercicio, de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de Valoración aprobada por la Ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de 30 de septiembre de 2005.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados en función a la tasa de rendimiento.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, las acciones en otras sociedades son valuadas a valores de mercado y los certificados de aportación telefónicas, se valúan a su valor de costo actualizado al cierre del ejercicio.

2.6 Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes inmuebles de la sucursal de La Paz existentes al 31 de julio de 2006, se exponen a los valores resultantes del revalúo técnico practicado en esa fecha por un perito independiente, reexpresado por efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por el perito técnico que efectuó las revalorizaciones.

Seguros Illimani S.A. adecua sus Inversiones sobre aspectos y resoluciones de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros sobre los revalúos Técnicos que se refiere la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/ N°1547/2018 del 13 de diciembre de 2017 para efectuar sus registros de los Bienes Admisibles que fueron revaluados al 31 de diciembre de 2018.

Los bienes de uso restantes adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2008, están valuados a su costo de adquisición reexpresado por efectos de la inflación hasta esa fecha, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

A partir de 1 de enero de 2009, los bienes de uso se encuentran registrados al valor de adquisición en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS) que aprueba la suspensión de la reexpresión de los valores no monetarios.

La depreciación de los bienes de uso incorporados con posterioridad se calcula por el método de la línea recta, en función a la vida útil estimada de los activos respectivos. Estas tasas se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes. La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida de útil</u>	<u>Porcentaje depreciación</u>
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de oficina	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

Los costos de renovaciones, mejoras, mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, se registran directamente al resultado del ejercicio.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados en el año en que se realizan.

2.7 Cargos diferidos

Los gastos incurridos en la puesta en marcha de nuevos proyectos, fueron diferidos y están valuados a su valor de costo actualizado. Dichos gastos se amortizaron en 4 años a partir de la fecha de puesta en marcha de estos proyectos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron amortizados en su totalidad por los períodos que corresponden y otros proyectos fueron ingresados para su correspondiente amortización.

2.8 Retención a reaseguradoras

Corresponde a las retenciones sobre primas cedidas a reaseguradoras en contratos de reaseguro automáticos, las cuales se realizan de acuerdo con lo estipulado en los contratos vigentes con los reaseguradores.

2.9 Reserva técnica para riesgos en curso

El 30 de diciembre de 1998, la Intendencia de Seguros, que formaba parte de la Ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros emitió la RA IS N° 039/98 en la cual aprueba el reglamento para constituir las reservas para riesgos en curso, aplicando como método de cálculo el de 24avos.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

2.10 Reserva técnica de siniestros

Esta provisión se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

La reserva de siniestros ocurridos pero no reportados se la calcula en base a la resolución administrativa IS N° 606 del 24 de octubre de 2003.

2.11 Provisión para indemnizaciones

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en el país los empleados por retiro forzoso o voluntario con una antigüedad mayor a 90 días, son beneficiados con una indemnización equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio.

La provisión constituida por la entidad al cierre del ejercicio cubre la contingencia y se constituye para la integridad del personal por el total del pasivo, devengando tal obligación al cierre de cada ejercicio.

2.12 Ingresos y egresos por seguros

Las primas correspondientes al primer año de vigencia de una póliza, se reconoce como ingreso en el ejercicio en que se emite la misma. La porción restante de la prima correspondiente a coberturas cuya vigencia excede un año, se difiere de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y transferidas al estado de resultados en función del devengamiento futuro.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro, se cargan en el momento que se pague la póliza contratada.

Los siniestros producidos durante el ejercicio, son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro.

2.13 Patrimonio neto

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11 de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, el Patrimonio debe re-expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV.

En cumplimiento con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero del 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), la Sociedad no contabiliza dicha re-expresión a partir del mes de enero de 2009. Los importes de re-expresión acumulados a marzo de 2008 se exponen en la cuenta contable 305 Reserva por ajustes al patrimonio.

NOTA 3 DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	19.636	17.725
Bancos	3.661.844	3.145.873
Fondos de Inversión	187.642	185.628
	-----	-----
	3.869.122	3.349.226
	=====	=====

NOTA 4 EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Primas por cobrar	1.110.327	443.829
Deudores Reaseg. Cedidos a Cias. Ext.	1.249.903	412.831
Franquicias por cobrar	16.007	15.306
Previsión primas por cobrar	(440.343)	(357.027)
Previsión Cuentas Incobrables	(14.958)	(14.958)
	-----	-----
	1.920.936	499.981
	=====	=====

NOTA 5 EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2017	2016
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Documentos por cobrar	280.808	57.629
Cuentas por cobrar	625.654	245.015
Previsión Cuentas Incobrables	(67.292)	-
	-----	-----
	839.170	302.644
	=====	=====

NOTA 6

INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos Largo Plazo COBEE	3.369.099	3.596.325
Bonos Droguería Inti	879.883	973.481
Bonos Transierra	657.651	1.324.903
Bonos Bancarios Bursátiles Banco Económico S.A.	799.859	1.046.067
Bonos Bancarios Bursátiles Banco Solidario S.A.	2.557.695	3.042.465
Bonos Bancarios Bursátiles Banco Ganadero S.A.	1.599.211	1.612.132
Bonos Bancarios Bursátiles Banco FIE S.A.	1.659.583	1.680.165
Depósitos a Plazo Fijo Banco Económico S.A.	2.608.808	2.519.944
Depósitos a Plazo Fijo Banco BISA S.A.	234.381	1.307.111
Depósitos a Plazo Fijo Banco Los Andes S.A.	-	1.111.139
Depósitos a Plazo Fijo Bco. Nacional de Bolivia S.A.	2.004.634	234.602
Depósitos a Plazo Fijo Bco.de Crédito de Bolivia S.A.	3.646.134	3.511.551
Depósitos a Plazo Fijo Banco Prodem S.A.	3.738.070	3.780.097
Depósitos a Plazo Fijo Banco FIE S.A.	1.804.012	2.058.889
Depósitos a Plazo Fijo Banco Solidario S.A.	1.441.531	912.405
Depósitos a Plazo Fijo Banco Unión S.A.	-	158.352
Depósitos a Plazo Fijo Banco Mercantil Sta.Cruz S.A.	3.800.945	2.627.725
Depósitos a Plazo Fijo Banco Ganadero S.A.	507.652	804.578
Depósitos a Plazo Fijo Banco Fortaleza	1.147.280	2.054.912
Depósitos a Plazo Fijo F.F.P. Ecofuturo	2.185.094	2.748.667
Acciones en Seguros Próvida S.A.	-	1.195.735
Acciones en ENTEL S.A.	301.100	301.100
Acciones en Corani S.A.	139.407	167.196
Acciones en el Banco Nacional de Bolivia S.A.	72.153	72.023
Bienes inmuebles	21.346.844	7.186.224
Depreciación acumulada	(287.867)	(2.153.086)
Líneas telefónicas	181.845	181.845
	-----	-----
	56.395.004	44.056.547
	=====	=====

Seguros Illimani S.A. al 30 de noviembre 2017, efectuó la reclasificación del inmueble ubicado en la calle Capitán Ravelo N° 2290 de la ciudad de La Paz, sobre la base de la nota de la Autoridad de Pensiones y Seguros cite: APS-EXT.I.UI/3366/2017 del 12 de julio 2017. La reclasificación consistió en desglosar el inmueble en 95.05% porción a terrenos y 4.95% porción a edificaciones ambos reflejados en Formulario SEG/4.91 "Bienes Raíces".

Asimismo Seguros Illimani S.A. al 31 de octubre de 2017, una vez concluidos los trámites legales de propiedad, efectuó el registro en los Estados Financieros del recuperero, Inmueble ubicado en el departamento de Chuquisaca zona La Prosperina, según registro de propiedad en Derechos Reales N° 1.01.1.99.0035383, reflejados en Formulario SEG/4.92. Dicho recuperero corresponde al Siniestro N° 26CH 001/2005 de la Póliza N° CHCI0500061.

Durante el periodo de enero a noviembre de 2018, Seguros Illimani S.A. ha invertido en el Amurallamiento de los terrenos de Sivicani Zona de Achumani, cuyas altas se reflejan en el Form. SEG/4.92 hasta culminar todos los trabajos en dicha área.

Al 31 de octubre de 2018, la Sociedad registro el Revalúo Técnico de un Perito Independiente del Inmueble Lamir Pampa, ExFundo Alto Achumani, según nota de autorización de registro emitida de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS-EXT.I.DI/5411/2018 del 30 de octubre de 2018 y conforme lo determina la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N° 1547-2017 del 13 de diciembre de 2017; cuyo resultado de la evaluación se registró en la cuenta Patrimonial "Reserva por Revalúo Técnico" por un monto de Bs8.743.846,79.

Adicionalmente se efectuó el registro del Garaje, N° 24, del Edif. Mcal. De Ayacucho, Bloque 1 Sótano 1. Cuyo resultado de la evaluación se registró en la cuenta Patrimonial "Reserva por Revalúo Técnico" por Bs89.881,64.

El detalle de las operaciones derivadas del revalúo técnico realizado a los bienes inmuebles de la sociedad es el siguiente:

Ubicación	Ciudad	N°	Fecha	DETALLE	Valor original Bs	Revalúo técnico Incremento Decremento	Valor Neto Bs	Reserva revalúo técnico Bs
Terreno	La Paz	1	14/05/1991	Lamir Pampa, Ex-Fundo Alto Achumani	1.985.193	8.743.847	10.729.040	8.743.847
Terreno	La Paz	2	13/04/1983	Garage N° 24, Edif. Mcal. De Ayacucho, Bloque 1, Sotano 1	45.084	44.798	89.882	48.304
Edificio	La Paz	3	31/12/1987	Oficinas - Calle Loayza N° 233, Zona Central, Edif. Mcal de Ayacucho, N°1004-1011 Bloque 01, Piso 10	2.314.414	996.699	3.311.113	2.873.861
Edificio	La Paz	4	19/01/1993	Garage C.Bueno N° 1490 Edif. Estacionamiento "Bueno" Bloque 1 Piso 3, Parqueo N°118	55.931	30.126	86.056	69.044
Edificio	La Paz	5	12/05/1998	Calle Capitan Ravelo N° 2290	87.114	331.124	418.238	374.681
Terreno	La Paz	6	12/05/1998	Calle Capitan Ravelo N° 2290	1.672.755	1.488.381	3.161.136	1.488.381
Terreno	La Paz	7	13/05/1991	Lipari Rio Abajo Calle S/N N° S/N	109.763	1.101.988	1.211.750	1.101.988
Terreno	La Paz	8	30/05/1995	Región de Sivicani Zona Achumani	241.676	1.423.658	1.665.334	1.163.953

Al 31 de diciembre de 2018; Seguros Illimani S.A. transfirió las Acciones de PROVIDA S.A. a Valores de Mercado el cual nos produjo una pérdida de Bs 865.702,41 por efecto de la disminución considerable del Valor Proporcional Patrimonial de PROVIDA de Bs47,14 el valor de cada Acción reportado en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; por lo que la Sociedad a determinado Diferir en 4 años el efecto de esta operación a fin que por su cuantía no exponga un riesgo patrimonial de la Sociedad, el objetivo del estudio es recuperar con futuros ingresos en rendimientos por operaciones de nuestra Cartera de Títulos y Valores actualmente invertidos en el mercado Bursátil.

NOTA 7

BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Activos	Saldo al 31.12.2017 Bs	Ventas Bs	Compras Bs	Saldo al 31.12.2018 Bs
Muebles y enseres	372.227	3.993	1.644	369.878
Equipos de oficina	301.013	-	278	301.291
Equipo de computación	451.647	-	62.108	513.755
Vehículos	206.990	-	-	206.990
	-----	-----	-----	-----
	1.331.877	3.993	64.030	1.391.914
	-----	-----	-----	-----
Depreciación Acumulada	Saldo al 31.12.2017 Bs	Bajas Bs	Depreciación Bs	Saldo al 31.12.2018 Bs
Muebles y enseres	314.227	3.124	12.308	323.411
Equipos de oficina	229.743	-	22.670	252.413
Equipo de computación	427.553	-	15.101	442.654
Vehículos	202.367	-	2.774	205.141
	-----	-----	-----	-----
	1.173.890	3.124	52.853	1.223.619
	-----	-----	-----	-----
Saldos Netos	157.987			168.295
	=====			=====

NOTA 8

OBLIGACIONES TÉCNICAS

Smoked cauliflower, spiced butter, parmesan & white truffles

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Siniestros por pagar	521.135	521.135
Reaseguros cedidos a compañías ext.	2.180.636	929.314
Retención a reaseguradoras extranjeras	619.480	858.957
Comisiones por pagar intermediarios	157.774	131.204
Primas a devolver	43.811	-
Primas Cobradas por Anticipado	974	344
	-----	-----
	3.523.810	2.440.954
	=====	=====

De acuerdo a las conclusiones de la Fiscalización a Cuentas Determinadas - Contratos de Reaseguro y Reservas Técnicas de Siniestros SOAT del 30 de noviembre 2016 al 31 de diciembre 2016; la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros mediante cite: APS-EXT.I.DS/2205/2017 del 03 de mayo 2017, instruye a Seguros Illimani S.A. proceda a realizar ajustes a las cuentas por pagar y por cobrar de "Reaseguros cedidos a Compañías Extranjeras" y a las "Reservas Técnicas de siniestros" por un total de Bs9.567.730 afectando directamente la cuenta de "Resultados Acumulados".

Como consecuencia de estos ajustes que afectaron directamente en los saldos expuestos en Resultados Acumulados, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, emite la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 550/2017 del 12 de mayo 2017, mediante la cual declara a Seguros Illimani S.A. en situación de Grave Riesgo por existir pérdidas que superan el 30% de la sumatoria de los saldos del capital y reservas patrimoniales. Estas operaciones contables de gestiones pasadas de Reaseguros con compañías extranjeras y Reservas Técnicas de Siniestros, afectaron al Patrimonio Neto de la Sociedad, poniendo en grave riesgo a esta entidad de seguros.

Asimismo luego de efectuadas las auditorias especiales realizadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Valores - APS mediante RA APS/DJ/DS/N°866/2017 autoriza a seguros Illimani S.A. la absorción de pérdidas acumuladas y autoriza el incremento de capital. Posteriormente como consecuencia de las acciones realizadas por la Sociedad (absorción de pérdidas acumuladas e incremento de capital), la sumatoria de las pérdidas de gestión y pérdidas acumuladas alcanza el 12.22% encontrándose dentro de los límites establecidos en el inciso a) del artículo 6 de la RA N° 1012/2002 del 27 de diciembre de 2002, emite la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 916/2017 del 28 de Julio 2017, que levanta la situación de Grave Riesgo y medidas precautorias impuestas mediante la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 550/2017 del 12 de mayo de 2017 y ratificada mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 865/2017 del 13 de julio. 2017.

NOTA 9 OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
Cuentas por pagar	154.819	228.132
Sueldos por pagar	11.578	11.615
Débito fiscal IVA Sectoriales	163.773	35.633
Fiscales y municipales	22.501	18.405
Aportes sociales	137.021	72.906
	67.205	67.713
	-----	-----
	556.897	434.404
	=====	=====

NOTA 10 RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
Reserva para riesgos en curso	2.790.001	2.200.706
	-----	-----
	2.790.001	2.200.706
	=====	=====

NOTA 11 RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2017 <u>Bs</u>	2016 <u>Bs</u>
Reclamos por liquidar	22.099.928	23.576.156
Controvertidos	98.619	98.619
	-----	-----
	22.198.547	23.674.775
	=====	=====

De acuerdo a las conclusiones de la Fiscalización a Cuentas Determinadas de Contratos de Reaseguro y Reservas Técnicas de Siniestros SOAT del 30 de noviembre 2016 al 31 de diciembre 2016; la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, mediante cite: APS-EXT.I.DS/2205/2017 de 3 de mayo 2017, instruye a Seguros Ilimani S.A. proceda a realizar ajustes a las cuentas por pagar y por cobrar de "Reaseguros cedidos a Compañías Extranjeras" y a las "Reservas Técnicas de siniestros" por un total de Bs9.567.730 afectando directamente la cuenta de "Resultados Acumulados".

Como consecuencia de estos ajustes que afectaron directamente en los saldos expuestos en Resultados Acumulados, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, emite la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 550/2017 del 12 de mayo 2017, mediante la cual declara a Seguros Ilimani S.A. en situación de Grave Riesgo, por existir pérdidas que superan el 30% de la sumatoria de los saldos del capital y reservas patrimoniales. Estas operaciones contables de gestiones pasadas de Reaseguros con compañías extranjeras y Reservas Técnicas de siniestros, afectaron al Patrimonio Neto de la Sociedad, poniendo en grave riesgo a esta entidad de seguros.

Asimismo luego de efectuadas las auditorias especiales realizadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Valores - APS mediante R.A.APS/DJ/DS/N°866/2017 autoriza a seguros Ilimani S.A. la absorción de pérdidas acumuladas y autoriza el incremento de capital. Posteriormente como consecuencia de las acciones realizadas por la Sociedad (absorción de pérdidas acumuladas e incremento de capital), donde la sumatoria de las pérdidas de gestión y pérdidas acumuladas alcanza el 12.22% encontrándose dentro de los límites establecidos en el inciso a) del artículo 6 de la R.A. N° 1012/2002 del 27 de diciembre 2002; emite la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 916/2017 del 28 de Julio 2017 que levanta la situación de Grave Riesgo y medidas precautorias impuestas mediante la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 550/2017 del 12 de mayo. 2017 y ratificada mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 865/2017 del 13 de julio 2017.

Seguros Ilimani S.A. ha contratado los servicios de Advanced Bussines Strategies Consulting Group S.R.L. con el objeto de realización de una auditoria médica financiera individual que le permita determinar si la reserva constituida tanto por la compañía como por el reaseguro es suficiente o amerita alguna modificación.

Al 30 de Septiembre de 2018; Seguros Ilimani S.A. ha concluido el primer proceso de evaluación y Auditoria especial Médica en Siniestros SOAT; para ello ha contratado Especialistas en Auditorias Médicas, reconocidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros; el alcance de trabajo de la Empresa Consulting Group ABS, consta de aproximadamente 500 afectados heridos; por lo que en base a las conclusiones de estas revisiones individuales de cada uno de los Heridos, Seguros Ilimani S.A. mediante su Departamento de Reclamos ha procedido a realizar y reflejar sus recomendaciones en cada una de las Carpetas, emitiendo su correspondiente Anexo de Constitución y/o Liberación, el que fuere de acuerdo a la recomendación "Técnica-Médica" en informe individual; posteriormente por un proceso de registro automático contable, fue reflejado en los Estados Financieros con efecto al período que se entregaba gradualmente los informes y el resultado de cada una de las revisiones de las Carpetas de los Heridos.

Por otro lado la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros ha iniciado una Fiscalización Especial a Cuentas Determinadas en fecha 30 de agosto de 2018; dicha fiscalización ha sido referida especialmente a la RESERVA DE SINIESTROS RECLAMADOS POR LIQUIDAR - RAMO SOAT; con un Alcance de Bs 3.611.352.- a fin de establecer que el ajuste realizado en la Liberación cuente con el debido respaldo técnico que sustente la disminución de las Reservas Soat; cuya conclusión parcial fue remitida en fecha 01 de octubre de 2018:

	31.03.18
	Importe
	Bs
Disminuciones de Reserva Reclamados por Liquidar	
Según auditoria Consulting Group ABS	3.441.998
Según sentencia N° 534/2015	97.073
Ajuste saldo siniestro pagado	391.818
Pagos efectuados	24.463
Alcance según Conciliación adjunta	(343.998)

Total	3.611.354
	=====

Seguidamente la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros emite el Informe APS/DF/JS/F/19/2018 de fecha 4 de octubre de 2018 (Trámite 107161), en la cual se establecen comunicar los Resultados del informe a la Dirección Jurídica y Dirección de Seguros a fin de aclarar y/o ampliar cualquier consulta con relación a las observaciones enunciadas en su informe.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros emite las Notas Cite APS-EXT.DS/3155/2018 de fecha 29 de octubre de 2018 y Cite APS-EXT.DF/JFS/056/2018 del 30 de octubre de 2018 ratificando ajustes que deben ser Registrados en los Estados Financieros al 31 de octubre de 2018; Seguros Illimani S.A. realiza la revisión de las observaciones realizadas por la APS, elabora y presenta los descargos en Cite G.O./0774/2018 de fecha 30 de Octubre de 2018.

Según Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 1570/2018 de fecha 19 de noviembre de 2018 en la cual Eleva a Rango de Resolución Administrativa la Nota Cite: APS-EXT.DF/056/2018 de fecha 30 de octubre de 2018, en la que reiteran la instrucción de Registrar Asientos de Ajuste revirtiendo las Liberaciones; el cual alcanza a un valor de Bs 2.079.456,65 en contrapartida de los resultados acumulados por la Gestión 2017 y por la Gestión 2018 la reversión al ingreso "Accidentes de Tránsito".

Seguros Illimani S.A ha interpuesto un Recurso de Revocatoria en contra la Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 1570/2018 de fecha 19 de noviembre de 2018; el Informe Técnico APS/DF/JS/T/010-2018 del 24 de diciembre de 2018 y el Informe Legal INF.DJ/24/2019 del 07 de enero de 2019; al respecto la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros emite una nueva Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 26/2019 de fecha 9 de enero de 2019, que resuelve Confirmar Parcialmente la Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 1570/2018 de fecha 19 de noviembre de 2018 de acuerdo a la evaluación de los descargos presentados por Seguros Illimani S.A. que desvirtuaron en parte el Ajuste propuesto mediante la nota: APS-EXT.DF/056/2018 de fecha 30 de octubre de 2018 y emite otras instrucciones; cuyos ajustes sugeridos alcanzan a Bs 1.615.346,22.

Con referencia a la Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 26/2019 de fecha 9 de enero de 2019, Seguros Illimani ha Interpuesto un Recurso Jerárquico ante el Ministerio de Economía y Finanzas en fecha 25 de enero de 2019; solicitando Resuelva mediante Resolución Administrativa revoque la R.A. APS/DJ/DF/N°26/2019, presentando los descargos correspondientes a estas observaciones en fecha 25 de enero de 2019.

Se puede advertir que la APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 26/2019 de fecha 9 de enero de 2019, reconoce efectivamente y desestima algunas observaciones y que a criterio de prudencia, Seguros Illimani S.A. decide revertir Parcialmente las Liberaciones y ha Constituido Reservas con efecto a la Gestión 2019, por un monto que alcanza a Bs461.218,12 según cite PE/077/2017/ 2019 de 25 de enero de 2019.

Sobre esta Auditoría Médica y recomendaciones realizadas por la Empresa Consulting Group ABS; Seguros Illimani S.A. ha determinado que la cuenta 205 Reservas Técnicas de Siniestros actualmente se encuentra aún sobreestimada cuyo objetivo de la Sociedad es continuar con sus respectivos análisis durante la Gestión 2019.

NOTA 12 DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Provisiones	977.040	856.512
Primas diferidas	1.696.420	1.754.555
Primas adicionales diferidas	146.205	149.577
	-----	-----
	2.819.665	2.760.644
	=====	=====

NOTA 13 PATRIMONIO

NOTA 13.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a Bs14.288.300, el capital autorizado es de Bs27.260.000 dividido en 272.600 acciones, cada una por un valor de Bs100. y el capital pagado es de Bs 14.288.300 compuesto de 142.883 acciones ordinarias, con un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 866/2017 de 13 de julio de 2017, se autoriza a seguros Illimani S.A. la absorción de pérdidas acumuladas y autoriza el incremento de capital, posteriormente como consecuencia de las acciones realizadas por la Sociedad (absorción de pérdidas acumuladas e incremento de capital), donde la sumatoria de las pérdidas de gestión y pérdidas acumuladas alcanza el 12.22% encontrándose dentro de los límites establecidos en el inciso a) del artículo 6 de la RA N° 1012/2002 del 27 de diciembre de 2002, la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros (APS) emite la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 916/2017 del 28 de Julio 2017, que levanta la situación de Grave Riesgo y medidas precautorias impuestas mediante la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 550/2017 del 12 de mayo de 2017 y ratificada mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 865/2017 del 13 de julio de 2017.

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 1282/2017 del 13 de octubre de 2017 se autoriza a Seguros Illimani el incremento de capital pagado por el monto de Bs1.747.300. quedando su nuevo capital pagado y suscrito en Bs14.288.300. El capital autorizado se mantiene en Bs27.260.000 al 31 de diciembre de 2017. Incremento que fue realizado con efecto al 30 de septiembre de 2017.

Asimismo el incremento de capital pagado de Bs14.288.300 también fue aprobada mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de agosto de 2017.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

<u>Nombre de los accionistas</u>	<u>N° de Acciones</u>	<u>Importes Bs</u>	<u>Porcentaje %</u>
Fernando Antonio Arce Grandchant	71.053	7.105.300	49.73%
Sudaval Investment S.A.	28.411	2.841.100	19.88%
Labyrna Holding Inc.	22.472	2.247.200	15.73%
Omega International Finance	17.686	1.768.600	12.38%
Bisa Safi - Bisa Capital	1.166	116.600	0.82%
Juán Magarelli Annese	581	58.100	0.41%
CAISA Agencia de Bolsa	513	51.300	0.36%
Panamerican Securities	272	27.200	0.19%
Edgar Millares Ardaya	287	28.700	0.20%
Marco Fiorillo	158	15.800	0.11%
Otros	284	28.400	0.20%
	-----	-----	-----
	142.883	14.288.300	100.00%
	=====	=====	=====

El valor patrimonial de cada acción al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs227 y Bs120 respectivamente.

NOTA 13.2 CUENTAS PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN

Corresponde a las reinversiones de utilidades pendientes de capitalización. La capitalización de esta cuenta fue realizada en cumplimiento a la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 1282/2017 del 13 de Octubre de 2017, que autoriza a Seguros Ilimani S.A. el incremento de capital pagado y la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 866/2017 del 13 de julio de 2017, la Absorción de Pérdidas Acumuladas e Incremento de Capital.

NOTA 13.3 RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, un importe no menor del 5% de las utilidades netas de cada año debe destinarse a una reserva legal, hasta que la misma alcance un máximo del 50% del capital social.

La capitalización de la reserva legal fue realizada en cumplimiento a la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 1282/2017 del 13 de Octubre de 2017, que autoriza a Seguros Ilimani S.A. el incremento de capital pagado y la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 866/2017 del 13 de julio de 2017 la Absorción de Pérdidas Acumuladas e Incremento de Capital.

Al 30 de abril de 2018 se registró el incremento de esta cuenta en Bs45.949, por efecto de la aprobación de los Estados Financieros por la Junta Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 19 de abril de 2018.

NOTA 13.4 AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

El movimiento de este grupo se expone en el estado de evolución patrimonial. En esta cuenta se contabilizaron los ajustes por actualización de las reservas, el ajuste de reservas patrimoniales y el ajuste global del patrimonio realizado hasta el 31 de marzo de 2008.

Los importes de las cuentas que componen este rubro sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

La capitalización de la cuenta ajuste de reservas patrimoniales fue realizada en cumplimiento a la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 1282/2017 del 13 de Octubre de 2017 que autoriza a Seguros Illimani S.A. el incremento de capital pagado y la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 866/2017 del 13 de julio de 2017 la Absorción de Pérdidas Acumuladas e Incremento de Capital.

NOTA 14

PRODUCCIÓN NETA DE ANULACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018		2017	
	Producción	Anulación	Producción Neta	Producción Neta
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Seguros generales				
Accidentes Personales	152.693	1.288	151.405	65.224
Aeronavegación	7.198	-	7.198	10.044
Automotores	1.262.738	52.925	1.209.813	1.013.751
Incendio y Aliados	1.172.701	5.878	1.166.823	273.533
Ramos Técnicos	1.355.138	15.615	1.339.523	669.294
Responsabilidad Civil	1.677.539	20.840	1.656.699	1.545.331
Riesgos Varios Misceláneos	1.450	-	1.450	-34.923
Robo	-	-	-	1.552
Transportes	859.545	6.594	852.951	549.685
	-----	-----	-----	-----
	6.489.002	103.140	6.385.862	4.093.491
Seguros de fianza				
Buena Ejecución de Obra	397.647	6.248	391.399	360.628
Cumplimiento de Obligaciones	1.447.786	5.169	1.442.617	1.413.208
Cumplimiento de Obra	47.087	-	47.087	39.723
Cumplimiento de Servicios	16.882	159	16.723	19.655
Cumplimiento de Suministros	20.610	239	20.371	32.721
Fidelidad de Empleados	12.384	-	12.384	12.921
Seriedad de Propuesta	245.192	23.097	222.095	87.963
	-----	-----	-----	-----
	2.187.588	34.912	2.152.676	1.966.819
	-----	-----	-----	-----
	8.676.590	138.051	8.538.540	6.060.310
	=====	=====	=====	=====

NOTA 15 GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Personal	3.968.604	3.659.561
Servicios Contratados	660.755	666.910
Sectoriales	266.227	202.336
Impuestos Fiscales y Municipales	372.672	388.358
Multas e Intereses	65.136	32.856
Mantenimiento y Reparaciones	11.239	17.672
Seguros	234	176
Depreciación	52.838	56.693
Cargos Diferidos	-	18.657
Alquileres	138.099	174.263
Gastos Generales	650.171	725.790
Honorarios	40.596	43.272
	-----	-----
	6.226.571	5.986.544
	=====	=====

NOTA 16 POSICIÓN NETA DE CAMBIO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>US\$</u>	<u>Bs</u>
Activo			
Disponible	3.681.480	536.659	2.132.345
Exigible técnico	1.920.936	280.020	499.981
Exigible administrativo	906.462	132.137	302.644
Inversiones	17.883.102	2.606.866	2.163.284
	-----	-----	-----
Total activo	24.391.980	3.555.682	5.098.254
Pasivo			
Obligaciones técnicas	3.523.810	513.675	2.440.953
Obligaciones administrativas	-	-	-
Diferido	1.842.625	268.604	1.904.132
	-----	-----	-----
Total pasivo	5.366.435	782.279	4.345.085
	-----	-----	-----
Posición neta - activa	19.025.545	2.773.403	753.169
	=====	=====	=====

NOTA 17 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Ley N° 1606 de 22 de diciembre de 1994 grava, con carácter obligatorio en un 25% las utilidades netas. Este impuesto es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones que se origina en el período comprendido desde el mes siguiente a la fecha del pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, hasta el próximo vencimiento de este impuesto.

NOTA 18

CONTINGENCIAS JUDICIALES

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad mantiene los siguientes procesos judiciales:

I. Procesos Civiles en contra por la Sociedad

- Proceso civil ordinario iniciado en contra de la sociedad por el Hospital Agramont por Bs1.544.626, tramitado ante el Juzgado Público Civil y Comercial 1° de La Paz, por el cobro de servicios médicos y otros derivados de atenciones SOAT, se encuentra ante el Tribunal Supremo de Justicia.

II. Procesos Civiles iniciados por la Sociedad

- Proceso ejecutivo iniciado por la Sociedad en contra de empresa Gamabol por subrogación ante una ejecución de póliza, tramitado ante el juzgado Público Civil y Comercial 26° de La Paz, que corresponde a la repetición en contra del Asegurado por el pago de la ejecución de la póliza, en base a las garantías otorgadas a nuestro favor por el monto de Bs5.100, se encuentra en etapa inicial.
- Proceso ejecutivo iniciado por la Sociedad en contra de María Rene Oporto Torrez subrogación ante la responsabilidad de un hecho de tránsito, tramitado ante el juzgado Público Civil y Comercial 29° de La Paz, que corresponde a la repetición en contra de la responsable del siniestro por los pagos que realizamos para la reparación del vehículo por el monto de Bs10.956.56, se determinó llamar titular del seguro para poder entablar una nueva audiencia de conciliación.
- Proceso ejecutivo iniciado por la Sociedad en contra de Prado Castellón Ricardo Román tramitado ante el juzgado Público Civil y Comercial 16° de La Paz por subrogación ante una ejecución de póliza, por el monto de Bs125.654, se ha procedido a la actualización de los informes de medidas previas al remate.

III. Procesos penales iniciados por la Sociedad.

- Cuatro procesos penales iniciados por la Sociedad en la ciudad de La Paz, por falsedad de material, estafa y Asociación delictuosa, en contra i) Kabir Apaza, René Paco Velázquez; ii) Oswaldo Inturias iii) Maritza Gonzales y iv) Daniel Gustavo Meza Chávez, todos los procesos en etapa preparatoria de investigación en base de la denuncia o ante la Fiscalía de Distrito.

NOTA 19

ASPECTOS RELEVANTES

- La modificación del Capital Suscrito y Pagado al 30 de septiembre de 2017, fue ejecutada sobre la base de cumplimiento de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 1282/2017 del 13 de octubre. 2017 con efecto al 30 de septiembre de 2017 que autoriza a Seguros Illimani S.A. el Incremento de Capital.

La modificación del Capital Suscrito y Pagado al 30 de junio de 2017, fue ejecutada sobre la base de cumplimiento de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 866/2017 del 13 de julio de 2017, con efecto al 30 de junio de 2017 que autoriza a Seguros Illimani S.A. a la Absorción de Pérdidas Acumuladas e Incremento de Capital; producto de las Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 550/2017 del 12 de mayo de 2017, que declara a Seguros Illimani S.A. en Situación de Grave Riesgo, cuyo origen de estas operaciones contables de gestiones pasadas de Reaseguros con compañías extranjeras, afectaron al Patrimonio Neto de la empresa, poniendo en grave riesgo a esta entidad de seguros.

Posteriormente luego de efectuadas la Auditorias Especiales por la Autoridad de Pensiones y Seguros (APS) a las Reservas Técnicas de Siniestros y posterior reestructuración del Patrimonio, emite la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 916/2017 del 28 de Julio de 2017 mediante la cual levanta las medidas precautorias impuesta mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 550/2017 del 12 de mayo. 2017 y ratificada en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 865/2017 del 13 de julio de 2017.

- De acuerdo al Artículo 167 de la Ley N° 065 de Pensiones de 10 de marzo de 2010, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones (AP) cambió de denominación a Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros (APS). asumiendo las atribuciones, competencias, derechos y obligación en materia de seguros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Al 30 de Septiembre de 2018; Seguros Illimani S.A. se encuentra en proceso de evaluación y Auditoria especial Médica en Siniestros SOAT realizada por ABS Consulting Group; especialistas contratados en Auditorias Médicas, reconocidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros; por lo que en base a las conclusiones de estas revisiones individuales de cada uno de los Heridos, Seguros Illimani S.A. ha procedido a reflejar en sus Estados Financieros dichas recomendaciones. Sobre esta Auditoria Médica realizada por ABS Consulting Group se ha determinado que la cuenta actualmente se encuentra aún sobreestimada cuyas conclusiones finales se obtendrán durante la gestión 2019.

NOTA 20

HECHOS POSTERIORES

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros emite la Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 26/2019 de fecha 9 de enero de 2019, Seguros Illimani ha Interpuesto un Recurso Jerárquico en fecha 25 de enero de 2019; solicitando Resuelva mediante Resolución Administrativa revoque la Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 26/2019 presentando los descargos correspondientes a estas observaciones en fecha 25 de enero de 2019.

Seguros Illimani S.A. reconoce efectivamente algunas observaciones que a criterio de Prudencia decide revertir Parcialmente las Liberaciones y ha Constituido Reservas con efecto a la Gestión 2019 por un monto que alcanza a Bs461.218,12.

Al margen de lo descrito y con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha del informe de los auditores externos, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.


Lic. Jorge Paredes Avila
 JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 CAULP - 885 CAUB - 1758
 SEGUROS ILLIMANI S.A.


Lic. Daniel Arce S.
 GERENTE DE OPERACIONES
 SEGUROS ILLIMANI S.A.

7

Informacion de Reaseguro

7.1 Reaseguradores y Corredores de Reaseguros

Nuestros Reaseguradores y Brokers de Reaseguro, respaldan todas nuestras operaciones de seguro. Son empresas de primer nivel internacional, esta cualidad nos permite el cumplimiento oportuno y eficiente de todas las capacidades suscritas con nuestros asegurados.

Tenemos dos tipos de contratos con los Reaseguradores:

a) Automáticos y b) Facultativos. Los primeros nos permiten suscribir pólizas de seguro sin necesidad de previa negociación; en cuanto a los contratos facultativos, estos intervienen cuando se saturan las capacidades automáticas, en tal sentido se negocia con los Reaseguradores por cada contrato de seguro a ser suscrito.

Reaseguradores de Contratos Automáticos:

Everest Reinsurance Company

EE.UU.

Westgate Corporate Center
477 Martinsville Road
Liberty Corner, New Jersey
New Jersey, 07933
Phone: (908) 604 3577
Fax: (908) 604 3504

MS Amlin Reinsurance Managers, Inc.

Acting as Agent for MS Amlin Sindicato Lloyd's 2001 EE.UU.

1221 Brickell Avenue, Suite 2110
Miami, FL 33131
Phone: +1 (786) 878-5944

Corredor de Reaseguro de Contratos Automáticos:

Aon	Argentina
Emma de la Barra 353 Piso 4 Puerto Madero Buenos Aires, Argentina	

Corredores de Reaseguro de Contratos Facultativos:

Aon	Argentina
Emma de la Barra 353 Piso 4 Puerto Madero Buenos Aires, Argentina	

JNP Re	EE.UU
1428 Brickell Avenue, Suite 305 Miami, FL 33131	

Guy Carpenter & Company S.A.	Argentina
Florida 234 Piso 4 Buenos Aires, Argentina	

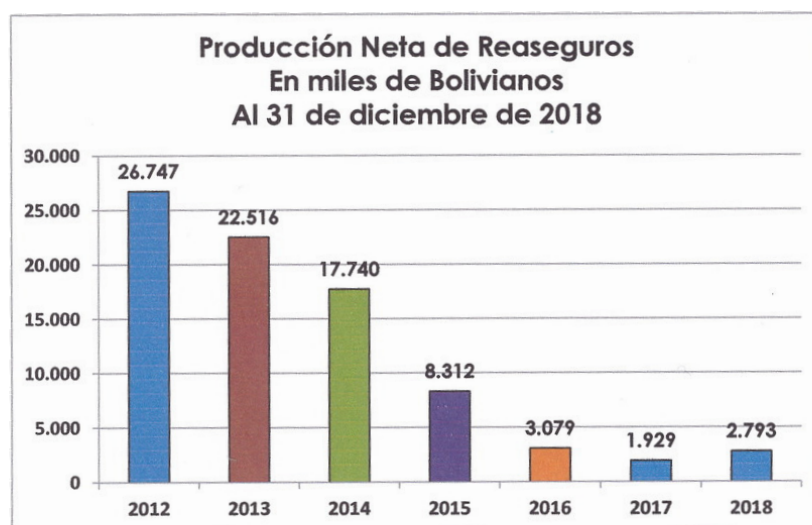
Willis Corredores de Reaseguros S.A.	Argentina
San Martín 344 Piso 15 Buenos Aires, Argentina	

Conesa Kieffer & Asociados	Bolivia
Calle 9 Calacoto Esq. Sanchez Bustamante No. 7979 Edificio Vitruvio 2, Oficina 4A Teléfono: (591 - 2) 2773444 La Paz, Bolivia	

7.2 Producción y Producción Neta de Reaseguros por Ramos

Información Técnica Producción y Producción Neta de Reaseguros Al 31 de Diciembre de 2018 Expresado en Bolivianos

RAMOS	PRIMAS	CESIONES	PRODUCCION NETA DE REASEGUROS
SEGUROS GENERALES	6.385.862	-2.437.089	3.948.774
Incendio y Aliados	1.166.823	-561.382	605.441
Robo	-	-	-
Transportes	852.951	-641.441	211.510
Automotores	1.209.813	-	1.209.813
Aeronavegación	7.198	-4.764	2.434
Ramos Técnicos	1.339.523	-887.558	451.965
Responsabilidad Civil	1.656.699	-268.963	1.387.736
Riesgos Varios	1.450	-664	786
Accidentes Personales	151.405	-72.316	79.089
SEGUROS DE FIANZAS	2.152.678	-355.541	1.797.137
Seriedad de Propuesta	222.096	0	222.096
Cumplimiento de Obra	47.087	0	47.087
Buena Ejecución de Obra	391.400	0	391.400
Cumplimiento de Servicios	16.723	0	16.723
Cumplimiento de Suministros	20.371	0	20.371
Cumplimiento de Obligaciones	1.442.617	-355.541	1.087.076
Fidelidad de Empleados	12.384	0	12.384
Garantía Obligación Aduanera	0	0	0
SEGUROS OBLIGATORIOS	0	0	0
Accidentes de Tránsito	0	0	0
TOTAL	8.538.540	-2.792.629	5.745.911



7.3 Siniestros y Siniestros Netos de Reaseguro por Ramos

Información Técnica

Siniestros y Siniestros Netos de Reaseguro por Ramos Al 31 de Diciembre de 2018

Expresado en Bolivianos

RAMOS	SINIESTROS NETOS	CESIÓN	SINIESTROS NETOS DE REASEGURO
SEGUROS GENERALES	1,591,796	951,928	639,868
Incendio y Aliados	181,442	66,002	115,440
Robo	-	-	-
Transportes	899,701	884,740	14,960
Automotores	444,680	-	444,680
Aeronavegación	-	-	-
Ramos Técnicos	(70)	-	(70)
Responsabilidad Civil	63,850	-	63,850
Riesgos Varios	(178)	-	(178)
Accidentes Personales	2,370	1,185	1,185
SEGUROS DE FIANZAS	(16,250)	1,825	(18,075)
Seriedad de Propuesta	8,121	1,825	6,296
Cumplimiento de Obra	(55,890)	-	(55,890)
Buena Ejecución de Obra	1,858	-	1,858
Cumplimiento de Servicios	32,550	0	32,550
Cumplimiento de Suministros	0	0	0
Correcta Inversión de Anticipos	-	-	-
Fidelidad de Empleados	-	-	-
Garantía Obligación Aduanera	(2,888)	-	(2,888)
SEGUROS OBLIGATORIOS	90,586	-	90,586
Accidentes de Tránsito	90,586	-	90,586
TOTAL	1,666,132	953,752	712,380

7.4 Seguros más Importantes Administrados por Seguros Illimani S.A.

Entre los seguros de mayor importancia que tocó administrar a Seguros "Illimani" S.A., podemos citar los siguientes:

- Banco Central de Bolivia (varios riesgos)
- Empresa Metalúrgica "Vinto" (varios riesgos)
- Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Equipos de Perforación)
- Lloyd Aéreo Boliviano (varios riesgos)
- Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Varios riesgos)
- Honorable Cámara de Diputados (Seguro de Personas)
- Honorable Cámara de Senadores (Seguro de Personas)
- Cervecería Boliviana Nacional (Automotores y otros)
- Envases de Aluminio "ENALBO" (varios riesgos)
- Mc Donald´s Bolivia (varios riesgos)
- Ericsson de Bolivia Telecomunicaciones S.A. (varios riesgos)
- ENTEL (varios riesgos)
- Caja Petrolera de Salud (varios riesgos)
- Productos Avon, (Seguro de Todo Riesgo de Daños a la Propiedad)
- Gobierno Municipal de El Alto (Varios riesgos)
- SENASAG
- Honorable Cámara de Diputados
- Contraloría General de la República
- Asociación de Transportes
- La Primera Entidad Financiera de Vivienda
- Asociación Mutua de Ahorro y Préstamo para la Vivienda La Paz
- Corporación Minera de Bolivia

7.5 Siniestros más Importantes Atendidos

A continuación y como testimonio de prueba de la eficiencia y profesionalidad del trabajo de la empresa, detallamos una relación de pago de siniestros cubiertos por la Compañía los últimos años:

- 1.- LAB/LLOYD AEREO BOLIVIANO
Incendio avión carguero en los talleres de mantenimiento en Alabama, EEUU.
* Monto pagado: US\$ 5.659.000.00
* Fecha: 20 de noviembre de 1991. El pago se realizó a los 80 días de ocurrido el siniestro. Tiempo record.
- 2.- LAB/LLOYD AEREO BOLIVIANO
Rotura de Motores, incidente en nave CP-1070 ingestión del motor en fecha 6 de octubre 1991.
* Monto pagado: US\$ 118.181.09
* Fecha: 23 de junio de 1992
- 3.- LAB/LLOYD AEREO BOLIVIANO
Rotura de Motores. Daños internos en la segunda turbina nave CP-2013
* Monto pagado: US\$ 155.880.37
* Fecha: 4 de septiembre de 1991.
- 4.- YPFB/YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
Incendio y destrucción del equipo No 32.
* Monto pagado: US\$ 1.200.000.00 (reposición de equipo nuevo)
* Fecha: 10 de diciembre de 1991
- 5.- BCB/BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
Estafa por cobro fraudulento en el bolsín del BCB.
* Monto pagado: US\$ 500.000.00 (cobertura del monto máximo contratado en la póliza de seguro)
* Fecha: 7 de septiembre de 1992
- 8.- YPFB/YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
Daños a Turbina Solar No. 2 Planta de Gas Vuelta Grande
* Monto pagado: US\$ 145.621.11
* Fecha: 18 de enero de 1997
- 9.- YPFB/YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
Daños a Turbo expansor compresora "A" Vuelta Grande
* Monto pagado: US\$ 56.072.63
* Fecha: 30 de mayo de 1997
- 10.- YPFB/YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
Calidad Puente Rio Pilcomayo.
* Monto pagado: US\$ 1.015.000.00
* Fecha: 15 de febrero de 1997.
- 11.- ENTEL/EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Daño a equipo conmutador y piso falso Siemens.
* Monto pagado: US\$ 132.299.33
* Fecha: 19 de mayo de 1999.
- 12.- YPFB/YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
Póliza Correcta Inversión de Anticipo Afianzado: CATLER UNISERVICE
* Monto pagado: US\$ 1.650.000
* Fecha: 02 de diciembre de 2011

- 6.- BCB/BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
Estafa por cobro fraudulento en el bolsín del BCB.
* Monto pagado: US\$ 120.000.00
* Fecha: 26 de octubre de 1990
- 7.- MACA/MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS
Incendio de depósito de insecticidas y fertilizantes en La Paz.
* Monto pagado: US\$ 140.000.00
* Fecha: 18 de noviembre de 1991
- 13.- BCB/BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
Varios siniestros que afectaron las pólizas Multiriesgo y Riesgos Varios Banqueros
*Monto pagado: US\$ 31,706.00
*Fecha: Gestiones 2010 – 2013

8

Carta del
Síndico

Luis Fernando Meave Rada

Informe del Síndico

La Paz, 25 de febrero de 2019

Señores
Accionistas de
SEGUROS ILLIMANI S.A.
Presente

Señores accionistas:

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 335 del código de comercio y a los estatutos de la Sociedad, tengo bien a informar lo siguiente:
 - He tomado conocimiento de las decisiones tomadas en las reuniones de directorio durante la gestión 2018.
 - He examinado la Memoria referente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
 - He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de los directores.

Con respecto a las tareas arriba descritas, he obtenido las informaciones y explicaciones que he considerado necesarias, no existiendo, por lo tanto, observaciones que formular.
2. Además he revisado el balance general de SEGUROS ILLIMANI S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, habiendo tomado conocimiento del dictamen de la firma UHY Berthin Amengual y Asociados de fecha 22 de febrero de 2019, en el cual los auditores externos emitieron una opinión sin salvedades. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados financieros basado en mi revisión.
3. En base a las tareas descritas anteriormente y en la auditoria de los estados financieros de SEGUROS ILLIMANI S.A. efectuada por la firma UHY Berthin Amengual y Asociados, informo que no he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomiendo a la Junta de Accionistas, aprobar la Memoria y los estados financieros de SEGUROS ILLIMANI S.A. al 31 de diciembre de 2018.


Luis Fernando Meave Rada
Síndico

9

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 45

En la ciudad de La Paz, a horas 15:00, del día martes 23 de abril de 2019, en el domicilio de Seguros Illimani S.A., situado en la calle Loayza N° 233, Edificio Mariscal de Ayacucho Piso 10 de la ciudad de La Paz, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de los titulares y representantes de las acciones emitidas por la sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Accionistas	Porcentaje de Participación Accionaria	Total Nro. de Acciones
1	Fernando Antonio Arce Grandchant	49.728%	71,053
2	Sudaval Investment S.A. (Representada por Luis Fernando Rosazza Ramos)	19.884%	28,411
3	Labyrna Holding Inc. (Representada por Luis Fernando Rosazza Ramos)	15.728%	22,472
4	Omega International Finance (representada por Luis Fernando Rosazza Ramos)	12.378%	17,686
TOTAL		97.718%	139.622

A solicitud del Presidente Fernando Arce, el Secretario; Dr. Jorge Augusto Valle Vargas, informo que se encuentran presentes y debidamente representados los accionistas que representan al 97,718 % del paquete accionario con un total de 139.622 acciones de Seguros Illimani S.A. Asimismo, informó que las cartas poderes se encuentran en Secretaría, aceptados por todos los asistentes, sin observación alguna. También con la asistencia del Sindico Luis Fernando Meave Rada.

Posteriormente, el Secretario informo que la convocatoria efectuada por el Directorio de la Sociedad contenida en el Acta de Directorio Nro. 268 de 26 de marzo de 2019. Cuenta con las publicaciones realizadas en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio Fundempresa. Siguiendo se dio lectura a los artículos 22, 23, 24, 25, 28, 29, y 31 de los Estatutos de la Sociedad, que establecen las condiciones y características de la Junta General Ordinarias de Accionistas el cumplimiento quedó acreditado.

Acto seguido, el Presidente declaró legal y válidamente instalada la Junta, por cuanto solicitó al Secretario proceder con la lectura del orden del día.

Lectura de la Convocatoria

El Secretario procedió a dar lectura del Orden del día, la misma que fue aprobada sin observación, con los siguientes temas:

1. Lectura de la Convocatoria
2. Carta del Presidente
3. Memoria Anual – Informe del Directorio
4. Informe del Síndico
5. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros de la Gestión 2018.
6. Tratamiento de Utilidades.
7. Elección de los miembros del Directorio y Síndico
8. Fijación de dietas y fianzas de Directores y Síndico.
9. Designación de Auditores Externos
10. Lectura y consideración del Acta

11. Designación de dos representantes para la firma del Acta de la Junta

2. Carta del Presidente

El Presidente dio lectura a su carta correspondiente a la gestión 2018, en la que efectúa una evaluación general del crecimiento económico del país en varios sectores como el mercado asegurador, así como una relación de las actividades de la sociedad. Aprobado sin observado, por la Junta.

3. Informe del Directorio- Memoria Anual

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se procedió a la lectura del Informe del Directorio, correspondiente a la gestión 2018. Dicho informe destacó el favorable escenario economía del País al cierre de la gestión, asimismo informó sobre las actividades del sector de seguros y sus perspectivas de modificaciones y en particular una descripción de las actividades de la sociedad cumplidas durante la gestión pasada. Informe que es aprobado sin observaciones.

No obstante, y en cumplimiento a las instrucciones emitidas por la APS, la Junta toma conocimiento de los resultados del revaluó técnico de todos los bienes inmuebles admisibles de nuestra compañía; conforme a las Resoluciones Administrativas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS/DJ/DS/UI/N° 1547-2017 de 13/12/17 y APS/DJ/DS/UI/N° 1597-2017 de 26/12/17, que fueron autorizadas por la APS mediante notas CITE: APS-EXT.I.DI/5056/2018 de 11/10/2018, CITE: APS-EXT.I.DI/5411/2018 de 30/10/2018 y CITE: APS-EXT.DI/32/2019 de 05 de febrero de 2019, al efecto al Junta señala haber tomado conocimiento de las autorizaciones citadas y ratifica su registro los Estados Financieros de la empresa como reserva de revaluó técnico de bienes inmuebles admisibles.

4. Informe del Síndico

El Sr. Síndico; Lic. Luis Fernando Meave, conforme a lo estipulado los Estatutos de la Sociedad y de acuerdo a lo establecido en el Art. 335 del Código de Comercio informó a la Junta además de sus funciones desarrolladas en la presente gestión. Que habiendo revisado los Estados Financieros de Seguros Illimani S.A. al 31 de diciembre de 2018 así como el dictamen de Auditoria Externa, no habría tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros.

Recomendando a la Junta Ordinaria de Accionistas aprobar los Estados Financieros y la memoria Anual de Seguros Illimani S.A. al 31 de diciembre de 2018, la Junta aprobó por unanimidad el informe del Sr. Síndico.

5. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros de la Gestión 2018

El Presidente, luego de destacar los resultados de la Sociedad, informó que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 que fueron auditados por la firma de Auditoria Externa UHY BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS SRL, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

Los accionistas, luego de algunas consideraciones sobre los Estados Financieros aprobaron de forma unánime los Estados Financieros de la gestión 2018.

Se informó también, que en anteriores fechas conforme a normativa vigente se presentaron los Estados Financieros a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

6. Tratamiento de Utilidades

Con relación a este punto, el Presidente informo que en la presente gestión no se registraron utilidades, por lo que no se distribuirán dividendos, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, recomienda realizar el tratamiento de Resultados que según los Estados Financieros al 31/12/2018 refleja lo siguiente:

1. Cuenta 30701 Utilidades Acumuladas de Bs 654.768,60:
2. Cuenta 30801 Resultado del Período 2018 (Pérdida) de Bs -331.397,47

De una evaluación de la normativa regulatoria, conforme lo determina el Reglamento de Absorción de Pérdidas de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, Resolución Administrativa N° 769 de 17 de septiembre de 2002 emitida por la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros; los procesos de absorción de pérdidas acumuladas, referidas exclusivamente a gestiones pasadas podrán efectuarse, a través de 4 actos, entre ellos Utilidades también acumuladas, que sería el siguiente para la sociedad:

30701 Utilidades Acumuladas	Bs	654.768,60
30702 Pérdidas Acumuladas	Bs	-331.397,47
Saldo 30701 Utilidades Acumuladas	Bs	323.371,13

Bajo el análisis precedente la Junta, autoriza y aprueba la absorción de pérdidas acumuladas expuesta.

7. Elección de los miembros del Directorio, Síndico y Suplentes

A continuación, y de conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la sociedad, se pasó a la elección de Directores y Síndico. El accionista Lic. Fernando Arce, propuso la elección de 3 Directores y un suplente, así como de un Síndico titular y un suplente.

La propuesta fue aprobada por los accionistas sin observación. A continuación la Junta procedió a la correspondiente elección, arrojando el siguiente resultado:

DIRECTORES:

Lic. Fernando Antonio Arce Grandchant
 Lic. Edgar Oscar Millares Ardaya
 Dr. Jorge Augusto Valle Vargas

DIRECTOR SUPLENTE:

Luis Fernando Rosazza Ramos

SÍNDICO TITULAR:

Lic. Luis Fernando Meave

SINDICO SUPLENTE

Dr. Martin Antonio Susaño Bernal

8. Fijación de Dietas y Fianzas de Directores y Síndico

La Junta resolvió el pago de una dieta mensual fija de Bs. 1,200.00 tanto a los Directores y Síndico titulares.

Para garantizar las responsabilidades emergentes del desempeño de sus cargos, los Directores en cumplimiento a regulación vigente así como el Estatuto de Seguros Illimani S.A., tendrán como fianza a favor de la sociedad con una Póliza de Seguro de Fidelidad de Empleados para Directores y Ejecutivos por el valor asegurado de \$us 13,500.- con vigencia de un año conforme a ley.

A efectos del cumplimiento de la presente resolución, la Junta, encomendó al Presidente del Directorio su ejecución y cumplimiento.

9. Designación de Auditores Externos

La Junta, luego de algunas consideraciones, encomendó al Directorio la evaluación y contratación de las firmas de auditoria externa más representativas, pudiendo la contratación ser realizada por un período de uno a tres años.

10. Lectura y consideración del Acta

Se realizó un cuarto intermedio para permitir la redacción del Acta. Una vez reinstalada la junta a hrs. 16:50, todos los presentes, luego de la lectura del Acta aprobaron por unanimidad y sin observación alguna.

11. Designación de dos representantes para la firma del Acta de la Junta

De conformidad a disposiciones estatutarias, se eligió a los accionistas Sudaval Investment S.A. y Omega International Finance, para la firma de la presente Acta.

Fernando Antonio Arce Grandchant
Presidente

Jorge Augusto Valle Vargas
Secretario

Sudaval Investment S.A.

(Representada por Luis Fernando Rosazza Ramos)

Omega International Finance

(Representada por Luis Fernando Rosazza Ramos)

10

Red de Sucursales y Oficinas

DIRECCIONES DE LAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL.

OFICINA NACIONAL LA PAZ

Calle Loayza # 233 Edificio Mariscal de Ayacucho piso 10 Zona Central

Tel.: (591) 2-2203040

Fax: (591) 2-2391149

Casilla No. 133

La Paz - Bolivia

SUCURSAL COCHABAMBA

Av. Ramón Rivero casi Av. Antezana - Edif. "La Arboleda" No. 420 PB
(Acera Sud)

Frente al inicio del Parque de Educación Vial

Tel.: (591) 4-4235500 - 4235501 - 4130531

Fax: (591) 4-44230528

Cochabamba - Bolivia

SUCURSAL SANTA CRUZ

Calle Ingavi Esq. Independencia

Galería Central, Planta Alta Of. 1 - Zona Central

Tel.: (591) 3-3351895

Fax: (591) 3-3321407

Santa Cruz - Bolivia

SUCURSAL SUCRE

Calle España # 132

Tel.: (591) 4-6465668 4-6453178

Fax: (591) 4-6912716

Sucre - Bolivia

SUCURSAL TARIJA

Calle Gral. Trigo S/N entre Calle Virginio Lema y Alejandro Carpio

Tel.: (591) 4-6633500 4-6112334

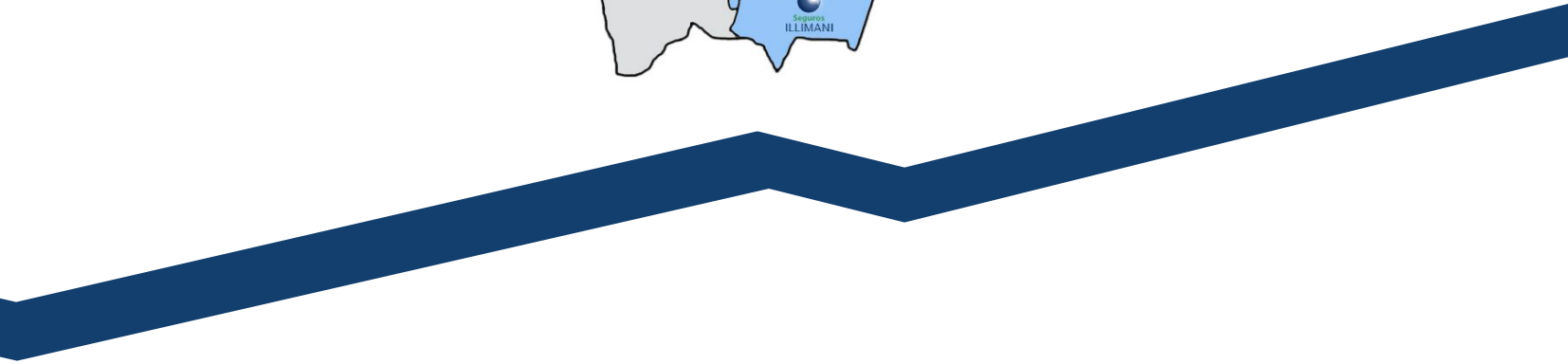
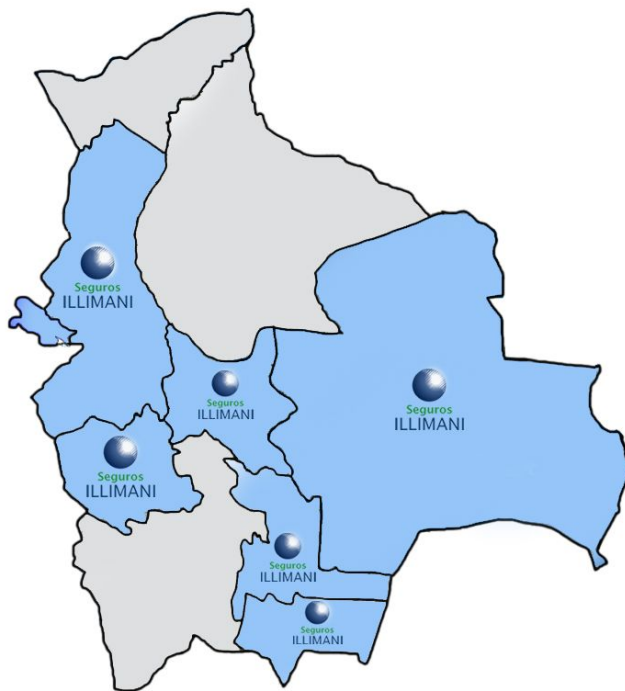
Fax: (591) 4-6633500

Tarija - Bolivia



OFICINA ORURO

Calle Ayacucho # 599
Entre Calles 6 de Octubre y Soria Galvarro
Tel.: (591) 2-5282606
Oruro - Bolivia



11

Resumen de Informe de Calificación de Riesgo

11.1 INFORME CALIFICADORA AESA RATINGS



Calificadora de riesgo asociada a FitchRatings®

Compañías de Seguros

Seguros Generales / Bolivia

Seguros Illimani S.A.

Informe de Calificación

Calificaciones Escala Nacional	AESA Ratings	ASFI
Obligaciones	B-	B3
Perspectiva	Negativa	

Factores Clave de la Calificación

Baja participación de mercado: Illimani cuenta con una participación de mercado de solo 0,3% a dic-18. Sin embargo, se evidencia un incremento relativo de la producción a dic-18 de 40,9% con relación a dic-17, fruto de la reestructuración de la empresa y la implementación de su plan estratégico. Cuenta con una cartera diversificada en diferentes ramos del seguro, principalmente en Incendio y Alados, Automotores, Ramos Técnicos, Responsabilidad Civil y Fianzas o Caucciones.

Resultado operativo negativo pese al incremento de primas: Pese al incremento en la producción, las primas netas son insuficientes para cubrir los gastos de operación, mostrando un indicador de costos de operación netos sobre prima devengada retenida de 131,0%. El índice combinado muestra un resultado de 120,7% a dic-18 y el índice operativo en 99,2%. Deficientes en comparación a la gestión pasada. Estos indicadores reflejan un resultado operativo negativo.

Indicadores de rendimiento negativos pese a la liberación de reservas: El incremento de producción de la empresa aún no es suficiente para alcanzar resultados de rendimiento positivos. Por otro lado, la liberación parcial de reservas del SOAT (cartera de gestiones pasadas) es insuficiente para alcanzar favorables indicadores de rendimiento. A dic-18, presenta un ROAA de -0,6% y un ROAE de -1,3%. A la fecha del presente informe, se conoce que la liberación de reservas fue observada por el regulador sectorial (APS) y se encuentra en un proceso de revocatoria interpuesto por la compañía.

Nivel de apalancamiento bajo: Al igual que el mercado, el indicador de Pasivo/ Patrimonio muestra un resultado muy favorable de 1,0 veces a dic-18, mientras que a dic-17, este indicador se encontraba en 1,8 veces. Esta disminución se explica principalmente por el aporte de capital que permiten un crecimiento del patrimonio de la compañía. Este indicador se muestra favorable con relación al promedio de la industria de seguros generales (2,0 veces a dic-18).

Portafolio de inversiones conservador: Illimani mantiene una cartera de inversiones conservadora en los últimos años que se compone en 61,4% de instrumentos de renta fija emitidos en entidades financieras, 37,3% en bienes inmuebles y 0,9% en instrumentos de renta variable.

Contratos de reaseguro limitados: Illimani cuenta con contratos de reaseguro con capacidades limitadas en comparación a sus pares, pero, suficientes para el nivel de operaciones de la compañía.

Sensibilidad de la Calificación

La perspectiva es negativa. El continuo deterioro en el perfil financiero presiona la calificación a la baja. Adicionalmente, la calificación podría verse afectada por cambios del entorno económico y de negocios que puedan modificar el perfil crediticio de la compañía. El constante incremento en la producción, el control de la siniestralidad, así como un adecuado control de gastos generales podrían influenciar positivamente en la calificación.

Resumen Financiero (USD millones)	dic-18	dic-17
Total Activo	9,4	7,1
Total Patrimonio	4,7	2,5
Resultado Neto	-0,03	0,13
Primas Suscritas	1,2	0,9
Primas Devengadas	0,7	0,9
ROAA (%)	-0,6	1,6
ROAE (%)	-1,3	4,6

Fuente: AESA Ratings con información ASFI y del emisor.

Fabiola Yañez Padilla
Directora de Análisis
+591 (0) 277 4470
fabiola.yanez@aesa-ratings.bo

Enrique Calderón Elías
Director de Análisis
+591 (0) 277 4470
enrique.calderon@aesa-ratings.bo

Jairne Martínez Maricón
Director General de Calificación
+591 (0) 277 4470
jairne.martinez@aesa-ratings.bo

www.aesa-ratings.bo
www.fitchratings.com

Marzo 2019

Seguros Ilumini S.A.
BALANCE GENERAL

(Miles de USD)

	12 meses Dic-16	12 meses Dic-17	12 meses Dic-17	12 meses Dic-18	12 meses Dic-19	12 meses Dic-24	12 meses Dic-13
Activos Líquidos	5.614	5.667	5.667	5.618	6.376	7.459	8.466
Depósitos	4.663	5.036	5.036	4.366	4.445	6.033	6.006
Valores Negociables	660	660	660	1.423	1.431	1.826	2.665
Privados	660	660	660	1.423	660	600	236
Públicos	0	0	0	0	881	1.317	2.228
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0
Sobre Pólizas	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Primer por Cobrar	98	13	13	562	41	46	62
Cuentas con Reaseguradores	162	60	60	1.623	1.906	2.016	2.072
Inmuebles y Activo Fijo	3.121	793	793	798	810	637	649
Inversiones en subsidiarias y relacionadas	75	253	253	544	532	571	636
Otros Activos	267	63	63	136	222	190	1.016
Exigible administrativo y otros	122	44	44	36	120	92	156
Transferido	39	39	39	96	90	49	1.014
Diferido	126	0	0	3	9	58	107
ACTIVO TOTAL	6.376	7.068	7.068	6.671	6.897	11.406	12.661
Obligaciones con Asegurados	3.312	3.527	3.527	3.667	4.149	5.396	4.771
Por Sinistros	3.312	3.527	3.527	3.667	4.149	5.273	4.573
RNR	0	0	0	0	0	123	198
Reservas Técnicas	407	321	321	667	492	660	666
Movimiento	0	0	0	0	0	0	0
De Riesgo en Curso	407	321	321	667	492	660	666
Otros	0	0	0	0	0	0	20
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores	439	291	291	662	571	1.303	1.213
Cuentas por Pagar	311	83	83	354	644	601	740
Otros Pasivos	411	402	402	461	528	670	1.139
Transferido	0	0	0	0	0	0	1.337
Diferido	411	402	402	461	528	670	1.002
PASIVO TOTAL	4.649	4.544	4.544	6.211	6.383	8.427	10.421
INSTRUMENTOS FINANCIEROS							
Capital Pagado	2.083	2.083	2.083	3.606	3.499	2.090	2.090
Reservas	295	279	279	653	1.820	2.139	2.131
Superveni no realizados	0	0	0	0	0	0	0
Revaluación de Activos Fijos	2.313	0	0	0	0	0	0
Utilidades no Distribuidas	47	134	134	-1.061	-623	-1.580	-689
PATRIMONIO TOTAL	4.720	3.496	3.496	3.164	3.594	3.049	3.522

\$45.00

Seguros Ilumini S.A.							
BALANCE GENERAL							
(Miles de USD)	12 meses Dic-16	12 meses Dic-17	12 meses Dic-17	12 meses Dic-18	12 meses Dic-19	12 meses Dic-24	12 meses Dic-13
Activos Liquidos	5.614	5.667	5.667	5.618	6.376	7.494	8.466
Depositos	4.663	5.036	5.036	4.366	4.445	6.033	6.006
Valores Negociables	660	660	660	1.423	1.431	1.826	2.665
Privados	660	660	660	1.423	660	600	236
Públicos	0	0	0	0	881	1.317	2.228
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0
Sobre Polizas	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Primer por Cobrar	98	13	13	562	41	46	62
Cuentas con Reaseguradores	162	60	60	1.623	1.906	2.016	2.072
Inmuebles y Activo Fijo	3.121	710	710	716	810	637	640
Inversiones en subsidiarias y relacionadas	75	253	253	544	532	571	636
Otros Activos	267	63	63	136	222	190	1.016
Exigible Administrativo y otros	122	44	44	36	100	92	156
Transferido	39	39	39	96	93	49	1.014
Diferido	126	0	0	3	9	58	102
ACTIVO TOTAL	6.376	7.068	7.068	6.671	6.897	11.406	13.661
Obligaciones con Asegurados	3.312	3.527	3.527	3.667	4.149	5.396	4.771
Por Sinistros	3.312	3.527	3.527	3.667	4.149	5.273	4.573
RNR	0	0	0	0	0	123	198
Reservas Técnicas	407	321	321	667	492	660	666
Movimiento	0	0	0	0	0	0	0
De Riesgo en Curso	407	321	321	667	492	660	666
Otros	0	0	0	0	0	0	20
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores	439	291	291	662	571	1.303	1.213
Cuentas por Pagar	311	83	83	354	644	601	740
Otros Pasivos	411	402	402	461	528	670	1.130
Transferido	0	0	0	0	0	0	1.337
Diferido	411	402	402	461	528	670	1.002
PASIVO TOTAL	4.649	4.584	4.584	6.211	6.383	8.427	10.424
INSTRUMENTOS FINANCIEROS							
Capital Pagado	2.083	2.083	2.083	3.606	3.489	2.090	2.090
Reservas	279	279	279	653	1.820	2.139	2.131
Superveni no realizados	0	0	0	0	0	0	0
Revaluacion de Activos Fijos	2.313	0	0	0	0	0	0
Utilidades no Distribuidas	47	134	134	-1.061	-623	-1.580	-680
PATRIMONIO TOTAL	4.720	3.496	3.496	3.244	3.594	3.049	3.524

Seguros Ilumini S.A.							
ESTADO DE RESULTADOS							
(Miles de USD)	12 meses Dic-18	12 meses Dic-17	12 meses Dic-17	12 meses Dic-16	12 meses Dic-15	12 meses Dic-14	12 meses Dic-13
Primas Suscritas	1.245	853	883	1.714	1.199	5.034	7.155
Prima Cédida	-407	-281	-281	-474	-300	-493	-448
Prima Retenida	838	632	602	1.241	899	4.544	6.576
Primas Devengadas	732	938	938	1.075	958	4.872	6.682
Siniestros Pagados	-257	-199	-199	-449	-1.212	-2.595	-3.282
Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0	0
Siniestros a Cargo de Reaseguradores	139	84	84	49	93	247	163
Recuperación o Satisfuerzo de Siniestros	14	58	58	21	10	35	17
Reservas de Siniestros Netas	181	417	417	283	1.172	-843	-797
Siniestros Incurred Netos	77	339	339	-115	78	-2.947	-3.988
Gastos de Adquisición	-103	-33	-33	-103	-138	-890	-430
Gastos de Administración	-693	-812	-812	-669	-1.055	-1.849	-1.627
Gastos a Cargo de Reaseguradores	-30	-130	-130	81	214	-197	-83
Costos de Operación Netos	-885	-875	-875	-1.001	-879	-2.348	-2.348
(+) o (-) Otros Ingresos, o (gastos) no operacionales netos	0	0	0	0	0	0	0
Resultado de Operación o Resultado Técnico	-150	202	262	-41	60	-622	-412
Ingresos Financieros	211	475	475	290	744	433	196
Gastos Financieros	-19	-419	-419	-133	-691	-199	-199
Otros	-31	33	33	-39	0	15	-124
Partidas Extraordinarias	0	0	0	0	0	0	0
Participación en Afiliados o Subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad Antes de Impuestos	4	191	191	76	211	-324	-491
Impuestos	-64	-57	-57	-68	-95	-190	-258
Participación de minoritarios	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad Neta	-60	134	134	8	215	-493	-491
PRINCIPALES INDICADORES	Dic-16	Dic-17	Dic-17	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13
Resultados Operativos							
Participación de mercado (Primas suscritas)	0,3%	0,2%	0,2%	0,5%	0,3%	1,4%	2,3%
% de Retención	67,3%	68,2%	68,2%	72,4%	83,3%	90,8%	91,8%
Siniestralidad Incurred Bruta	8,1%	24,6%	24,6%	10,8%	3,3%	84,3%	17,0%
Siniestralidad Incurred Neta	-10,3%	-38,2%	-38,2%	99,3%	-8,2%	85,1%	58,4%
Gastos de Adquisición/Prima Suscrita	8,2%	3,8%	3,8%	6,0%	11,3%	11,8%	6,8%
Gastos de Administración/Prima Suscrita	63,0%	91,0%	91,0%	39,0%	88,0%	33,0%	22,7%
Costos de Operación Netos/Prima Devengada Retenida	131,0%	104,0%	104,0%	93,1%	101,2%	16,2%	35,0%
Resultado de Operación o Resultado Técnico/Prima Devengada	-20,7%	32,2%	32,2%	-3,8%	7,0%	-13,3%	6,8%
Combined Ratio	100,1%	87,0%	87,0%	103,0%	93,0%	113,7%	85,4%
Operating Ratio	99,2%	79,7%	79,7%	92,7%	87,9%	107,1%	80,9%
Ingreso Financiero Neto/Prima Suscrita	15,4%	-16,3%	-16,3%	9,2%	29,2%	5,1%	1,2%
ROAA	-0,8%	1,8%	1,8%	0,2%	2,4%	-3,8%	1,7%
ROAE	-1,3%	4,0%	4,0%	0,6%	7,8%	-14,7%	4,3%
Capitalización y Apalancamiento							
Patrimonio/Patrimonio	0,00	1,84	1,84	1,88	1,82	2,77	2,98
Reservas/Patrimonio	80,0%	83,0%	83,0%	72,0%	72,1%	69,4%	61,3%
Deuda Financiera/Patrimonio	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reservas/Prima Devengada Retenida	5,03	4,47	4,47	4,27	5,40	1,20	0,75
Primas/Patrimonio	0,21	0,32	0,32	0,31	0,30	1,42	1,94
Indicador de Capitalización Regulatorio	0	0	0	0	0	0	0
(Superávit no Realizado + Realización de Activos)/Patrimonio	48,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Patrimonio/Activo	50,4%	35,2%	35,2%	34,7%	35,4%	26,7%	25,3%
Inventarios y Líquidos							
Activos Líquidos/Reservas + Oblig.	1,51	1,53	1,53	1,28	1,37	1,34	1,58
Activos Líq. (Res. + Deuda Fin. + Oblig. Con Aseg.)	1,51	1,53	1,53	1,28	1,37	1,34	1,58
Activos Líquidos/Patrimonio	1,21	1,28	1,28	0,92	1,00	0,93	0,81
Inmuebles/Activo Total	33,3%	11,0%	11,0%	8,1%	8,2%	7,3%	6,1%
Rotación Cuentas por Cobrar	28,2x	5,1x	5,1x	19,1x	12,2x	3,2x	4,1x

ANEXO

INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.
- c) Reunión con el emisor en agosto de 2018.
- d) Requerimiento de información enviado al emisor en enero 2019.
- e) Información proporcionada por el regulador.
- f) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

2. Descripción General de los Análisis.

La calificación de riesgo nacional de empresas de seguros contempla los siguientes aspectos principales:

a) Calificación de la capacidad de pago básica:

Para determinar la calificación de la capacidad de pago básica se consideran, entre otros, los siguientes aspectos fundamentales:

- Evaluación de la cartera de productos.
- Evaluación de la cartera de inversiones.
- Evaluación del programa y procedimientos de reaseguro.
- Otros indicadores complementarios:
 - Relación con intermediarios.
 - Endeudamiento.
 - Cobranza y pago.
 - Continuidad.
 - Flujos de caja.
 - Situación de calce de monedas.
 - Contingencias y compromisos.
- Posición relativa del emisor en la industria.
- Características de la administración y propiedad del emisor.

b) Análisis de la sensibilidad

El análisis de sensibilidad tendrá por objeto someter los factores básicos identificados previamente a diversos sucesos desfavorables para la empresa.

3. Calificación de Riesgo:

Descripción de las Calificaciones:

EMPRESA	Calificaciones en Escala Nacional		Perspectiva (*)
	A SFI	AE SA Ratings	
SEGUROS ILLIMANI S.A.	B3	B-	Negativa
Fecha de Calificación de Riesgo por el Comité de Calificación: 28 de marzo de 2018			

Descripción de la Calificación

A SFI: B3

AE SA Ratings: B-


Corresponde a las obligaciones de seguros que cuentan con la mínima capacidad de cumplimiento para el pago de sus siniestros en términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible a deteriorarse ante posibles cambios en la compañía, la industria o la que pertenece o en la economía, pudiendo la compañía incurrir en incumplimiento de dichas obligaciones.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en el artículo 47 de la Resolución ASF/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AE SA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva:

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como "en desarrollo". Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a "positiva" o "negativa", si las circunstancias así lo justifican.

11.2 INFORME CALIFICADORA MOODY'S

29 DE MARZO DE 2019		SEGUROS					
							
INFORME DE CALIFICACION		Seguros Ilimani S.A. Bolivia					
Tabla de Contenidos:		Calificaciones asignadas ^(*)					
CALIFICACIONES ASIGNADAS	1	Calificación Actual y Perspectiva		Calificación Anterior y Perspectiva			
PRINCIPALES INDICADORES	1						
RESUMEN DEL FUNDAMENTO DE LA CALIFICACION	2	Escala Nacional	Escala Global	Escala Nacional	Escala Global		
CONSIDERACIONES ESPECIFICAS DE LA CALIFICACION	3	Seguros Ilimani S.A.		Caa3 bo/Estable Caa3/Estable Caa3 bo/Estable Caa3/Estable			
FACTOR 1 - POSICIÓN DE MERCADO, MARCA Y DISTRIBUCIÓN	3	[*] Calificaciones de Riesgo asignadas por Moody's Latin America Agence de Calificación de Riesgo S.A.					
FACTOR 2 - RIESGO Y DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS	4	Principales indicadores ^(*)(BIP)4					
FACTOR 3 - RIESGO DE ACTIVOS	4		2018	2017	2016	2015	2014
FACTOR 4 - ADECUACIÓN DEL CAPITAL	4	Activos totales	64	49	66	68	79
FACTOR 5 - RENTABILIDAD	5	Disponibilidades e inversiones	60	47	49	53	63
FACTOR 6 - ADECUACIÓN DE LAS RESERVAS	5	Reservas de Sinistros Netas	22	24	26	28	36
FACTOR 7 - FLEXIBILIDAD FINANCIERA, OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS CALIFICACIONES	6	Patrimonio Neto	32	17	23	24	21
CALIFICACIÓN FINAL	7	Primas Emitidas Brutas	9	6	12	8	34
EQUIVALENCIA	7	Primas Emitidas Netas	6	4	9	7	31
INFORMACIÓN CONSIDERADA PARA LA CALIFICACION	7	Resultado de Inversiones	1	(1)	1	2	2
Contactos:		Resultado Neto	(0)	1	0	2	(1)
BUENOS AIRES	+54.11.5129.2000	Apalancamiento Técnico Bruto	1.0x	1.9x	2.2x	2.0x	4.2x
Mariana De Cruzillo	+54.11.5129.2624	Ratio de Gastos sobre Prima Neta	126,7%	205,3%	84,2%	136,3%	52,7%
Asistente Vice-Presidente - Analyst	m.maria.de.cruzillo@moody.com	Ratio Combinado	127,9%	73,9%	109,2%	98,7%	116,5%
Sitios Web		Retorno sobre Patrimonio Neto (1 año)	-1,3%	4,6%	0,6%	7,8%	-14,7%
www.moody.com.ar		Ratio Sharpe de Crecimiento del Resultado Neto (5 años)	NS	NS	NS	NS	NS
www.moody.com		Activos de alto riesgo como porcentaje de los activos totales invertidos ⁽⁵⁾	93,6%	92,9%	91,5%	86,6%	93,8%
		Créditos con Reaseguradores sobre Patrimonio Neto	2,9%	9,7%	30,1%	68,5%	64,7%
		Desarrollo adverso (favorable) de reservas de siniestros netas	-5,6%	-8,7%	0,6%	-0,4%	7,5%
		[1] Información tomada de balances publicados y/o provista por la compañía [2] Valores expresados en millones de moneda local. [3] NS: No Significativo; ND: No Disponible [4] Dado que el total de inversiones es considerado de riesgo, el ratio surge del cálculo Inversiones / (Disponibilidades + Inversiones)					

Resumen del fundamento de la calificación

Las calificaciones de fortaleza financiera Caa3 (global) y Caa3.bo (en escala nacional) para Seguros Illimani S.A. reflejan los débiles fundamentos financieros de la compañía en comparación con otras compañías de seguros generales en el mercado boliviano, como también sobre una base global. Esta tendencia, sostenida en el tiempo, ha sido evidenciada principalmente por la baja rentabilidad de Seguros Illimani - como lo indica su historial de rendimiento sobre el patrimonio neto, y su modesta participación en el mercado interno, lo cual también restringe la capacidad crediticia de la compañía. Otras consideraciones crediticias negativas incluyen el significativo riesgo de sus inversiones y de producto, la escasa diversificación de producto de la compañía y el riesgo específico del país.

Para la gestión 2015, el regulador inhabilitó a Seguros Illimani para comercializar pólizas del ramo SOAT, hecho que podemos ver reflejado en una caída en la participación en el mercado de seguros generales, 0,3% según primas netas de anulaciones al 31 de diciembre de 2018. La incertidumbre respecto de qué estrategia adoptará la compañía para fortalecer otros ramos de negocios, o bien continuar operando con un muy reducido volumen de negocios, constituye aún un desafío importante.

Fortalezas crediticias

- » Compañía de larga tradición en el mercado boliviano.

Debilidades crediticias

- » Escasa participación de mercado.
- » Débil historial de rentabilidad.
- » Poca diversificación de productos.
- » Capital reducido en relación a potenciales pérdidas técnicas.
- » Riesgo significativo de las inversiones, común a todos los aseguradores bolivianos.
- » Alto riesgo sistémico específico del país.

Perspectiva de la calificación

La perspectiva de las calificaciones de la compañía es estable.

Qué factores podrían modificar las calificaciones hacia ARRIBA

- » Mejora en la calidad crediticia de las inversiones, con activos calificados en grado de inversión que representen 30% o más del total de las disponibilidades e inversiones.
- » Un fortalecimiento de la posición de capital de la compañía, con una cobertura de reservas con activos admitidos por encima del 7% consistentemente.
- » Mejora en la adecuación de reservas.
- » Un aumento en su participación de mercado a 10% en base a primas brutas.
- » Aumento del volumen de negocio y mejora en la diversificación de productos, con al menos tres líneas de negocios que representen no menos del 10% cada una de las primas netas suscriptas.
- » Una marcada mejora en la calificación de los bonos soberanos bolivianos y/o del ambiente operativo del país.
- » Una marcada mejora en la rentabilidad, con un retorno sobre el patrimonio neto sostenido de al menos 5%.

Qué factores podrían modificar las calificaciones hacia ABAJO

- » Un deterioro en el nivel de capitalización de la compañía (por ejemplo: un aumento de su apalancamiento técnico superior a 5 veces, o dificultades para cumplir con los requerimientos de capital regulatorios).
- » Resultados técnicos negativos sostenidos, o pérdidas técnicas anuales superiores al 15% del Capital.
- » Un marcado deterioro en la calidad crediticia de sus inversiones (por. ej. con exposición a activos soberanos bolivianos superior al 80% del total de las disponibilidades e inversiones).
- » Un marcado deterioro en la calificación de los bonos del estado boliviano y/o del ambiente operativo del país.

Consideraciones específicas de la calificación

Fortaleza financiera

Actualmente, los factores clave que influyen en la calificación y la perspectiva son los siguientes:

Perfil de la empresa

Factor 1 - Posición de mercado, marca y distribución:

Modesta participación de mercado entre las aseguradoras de seguros generales bolivianas y volatilidad de negocios

Seguros Ilimani tiene aproximadamente el 0,3% de participación en el mercado boliviano de seguros generales y se encuentra posicionada en el último puesto del ranking entre siete compañías de seguros generales, sobre la base de primas netas de anulaciones al 31 de diciembre de 2018, lo que indica una muy baja presencia dentro del mercado interno. Para la gestión 2015, la APS imposibilitó a la compañía la comercialización del ramo SOAT -el cual era el de mayor importancia dentro de su cartera de negocios-, lo cual resultó en un escenario sumamente desafiante dado que los negocios de la compañía se vieron reducidos a una mínima expresión.

El índice de gastos de la compañía sobre prima neta ascendió a 127% al 31 de diciembre de 2018 el cual se encuentra muy por encima del promedio de mercado (73%), causado principalmente por la reducción del volumen de negocios antes mencionada. Considerando la eficiencia de la compañía, expresada por su índice de gastos, su posición dentro del mercado boliviano, así como la envergadura relativamente pequeña de ese mercado dentro de un contexto internacional y regional más amplio y la volatilidad de sus negocios, Moody's considera la posición de mercado y marca de Illimani como débil.

Factor 2 - Riesgo y diversificación de productos:

Alta concentración en accidentes de tránsito hasta 2015

En base a primas netas de reaseguro al 31 de diciembre de 2018, los ramos que representaron una mayor participación en la emisión de la compañía fueron fianzas (31%), responsabilidad civil (24%), automotores (21%) e incendio (11%).

Hasta el 2014, la actividad comercial de Seguros Illimani se concentró en la línea de seguros accidentes de tránsito, la cual consideramos desfavorable en términos del riesgo del producto por su alta siniestralidad. Dado que el regulador no autorizó a la compañía a suscribir primas en este segmento desde el año 2015, Seguros Illimani ha tenido el desafío de definir la estrategia en términos de buscar nuevos productos, o bien de administrar el actual volumen de negocios en el resto de los ramos. Por consiguiente, Moody's considera el riesgo y la diversificación de producto general de la compañía como débiles.

Perfil financiero

Factor 3 - Riesgo de activos:

Alta concentración en activos locales por debajo del grado de inversión global y bonos

La cartera de inversiones de Seguros Illimani comprende principalmente depósitos a plazo fijo (60% del total de inversiones y disponibilidades al 31 de diciembre de 2018), bonos corporativos (12%) y bienes inmuebles (26%). La mayor parte de estos activos se califica actualmente en grado especulativo sobre una base global. En consecuencia, Moody's considera la calidad general de los activos de la compañía como baja, lo que es atenuado en parte por el hecho de que el balance de la compañía no presenta activos intangibles. Es importante mencionar que la mejora en la calidad de los activos está limitada por las restricciones regulatorias sobre las inversiones en instrumentos fuera del país, si bien cabe también aclarar que las compañías se encuentran habilitadas para invertir en el exterior hasta el 10% de sus recursos de inversión requeridos.

Factor 4 - Adecuación del capital:

Colchón de capital pequeño sujeto a volatilidad operativa, insuficiencia de reservas y riesgo crediticio de las inversiones

Moody's considera que la adecuación del capital de Seguros Illimani es muy débil en términos globales. Sin embargo, su apalancamiento técnico ha mostrado mejoras en los últimos dos años con un ratio que alcanzó las 1,9 veces al 31 de diciembre de 2017 y 1,0x al 31 de diciembre de 2018, desde 4,2 veces al 31 de diciembre de 2014, debido a que la compañía no continuó emitiendo prima para el ramo SOAT.

El patrimonio técnico de la compañía superó en un 127% al margen de solvencia requerido, mientras que el nivel de cobertura de recursos de inversión con inversiones admisibles mostró un exceso del 66% al 31 de diciembre de 2018. Los ratios de solvencia regulatorios se han mantenido elevados en buena medida debido al menor volumen de operaciones desde el 2015 en adelante en relación a años anteriores.

Considerando el reducido tamaño del capital en relación a potenciales pérdidas técnicas, el perfil de riesgo de producto de la compañía y su exposición significativa al riesgo de sus inversiones así como también la adecuación de reservas, entre otros factores de riesgo mencionados, Moody's considera la capitalización ajustada por riesgo general de la compañía como muy débil.

Factor 5 - Rentabilidad:

Bajo volumen de negocios desde 2015 presiona capacidad de absorber gastos

Seguros Ilimani generó una rentabilidad promedio negativa en los últimos 5 años al 31 de diciembre de 2018 de -0,6% sobre el capital. El historial de rentabilidad de la compañía ha mostrado una volatilidad significativa, alternando entre resultados positivos y negativos durante los últimos años, principalmente debido a su alta concentración en el ramo SOAT para años previos al 2015, cuya performance ha sido en general adversa, con ratios combinados promedio superiores al 100%.

El ratio de retorno sobre el patrimonio neto ha mostrado alguna volatilidad durante los últimos años, siendo del 7,8% al 31 de diciembre de 2015, luego disminuye significativamente hasta 0,6% al 31 de diciembre de 2016, aunque se recupera al cierre del año 2017 donde el retorno sobre el capital asciende hasta un 4,6%, pero vuelve a caer al cierre del año 2018 hasta un -1,3%.

Dado el limitado volumen de negocios de la compañía, será un desafío para la misma absorber los gastos fijos dado el reducido nivel de ingresos. La incertidumbre de la estrategia de negocios para este año agregan presión a la performance de Seguros Ilimani, por lo que evaluamos como débil su nivel de rentabilidad general.

Factor 6 - Adecuación de las reservas:

El desarrollo de reservas reportado ha sido adverso durante los últimos años,

Antes de 2011, Seguros Ilimani había mostrado un modesto desarrollo de reservas, si bien a partir de entonces la compañía ha reportado un desarrollo adverso de reservas para cada uno de los años subsiguientes. Dada la concentración de la compañía en el ramo SOAT hasta 2014 -el cual ha evidenciado un perfil de alta frecuencia y siniestralidad- la posición de reservas de la compañía estuvo sujeta a volatilidad, sin embargo, ya que la compañía ha dejado de suscribir nuevos negocios desde 2015, se ha evidenciado una mejora en su adecuación de reservas en los últimos años. Evaluamos como débil a este factor de riesgo, el cual también considera la frecuencia e intensidad de los reclamos, la inflación, y litigiosidad que influyen en el costo último de los siniestros.

Factor 7 - Flexibilidad financiera:

Restringida por el muy limitado desarrollo del mercado de capitales en Bolivia

Seguros Ilimani no presenta deuda financiera en su balance o en una compañía "holding" la cual dependa de dividendos de la aseguradora para pagar compromisos financieros. Sin embargo, dado que la capacidad

de la compañía para tener acceso al capital no es tan sólida como la que presentan otras compañías con accionistas de mayor fortaleza, con presencia internacional y recursos para asistir a la subsidiaria en caso de necesidad. Moody's considera limitada la flexibilidad financiera general de la compañía.

Otras consideraciones sobre las calificaciones

Ambiente operativo

Adicionalmente a los factores específicos de la compañía, Moody's considera el ambiente operativo de Bolivia cuando determina la calificación final de Illimani. El nivel de calificación "B" para este factor, el cual lleva un peso del 60% en comparación con el resto de los factores, se basa en una calificación de "B" para el riesgo sistémico (reflejando la consideración del Grupo de Riesgos Soberanos de Moody's de la fortaleza económica de Bolivia (baja +), su fortaleza institucional (baja), y su susceptibilidad a riesgos de shocks internos o externos (moderada)) y un nivel de calificación de "B" en lo que respecta al desarrollo de la industria aseguradora en Bolivia (lo cual refleja una muy baja penetración de esa industria en la economía del país y también una baja utilización per cápita del seguro, comparado con otros países alrededor del mundo). En resumen, Moody's entiende que el ambiente operativo no tiene impacto en el perfil crediticio de la compañía.

Calificaciones de fortaleza financiera en la escala global en moneda local y en la escala nacional

Las calificaciones de fortaleza financiera en escala nacional en Bolivia de Moody's clasifican el riesgo crediticio de la aseguradora sobre una base relativa en comparación con otras aseguradoras en Bolivia, y estas calificaciones no son comparables con las calificaciones en otros países. Las calificaciones de fortaleza financiera globales en escala global de Moody's indican un riesgo crediticio relativo sobre una base comparable global.

La calificación Caa3.bo de fortaleza financiera de seguros en escala nacional de Illimani está basada en la aplicación de la correspondencia para la calificación Caa3 de fortaleza financiera de seguros en escala global, moneda local, para la escala nacional de Bolivia. A nivel de calificación global Caa3, la calificación de Caa3.bo se ubica en el nivel inferior del rango posible para una calificación global igual a Caa3.

Calificación final

En base a los antecedentes evaluados, la situación de la industria a la que pertenece y las características y situación particular de la compañía evaluada, el Consejo de Calificación de Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo otorga la calificación igual a Caa3.bo que pertenece a la CATEGORIA C.bo.

Definición de la categoría: "Corresponde a las Compañías de Seguros que presentan un sustancial riesgo de no pago en tiempo y forma de sus siniestros".

Modificador 3: indica que la calificación se encuentra en el nivel inferior de su categoría.

Perspectiva: Estable.

También se ha otorgado la calificación en la escala global de Moody's para obligaciones en moneda local igual a Caa3.

Equivalencia

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI: C.

El significado de ésta última es el siguiente: "Corresponde a las obligaciones de seguros que no cuentan con una capacidad de cumplimiento suficiente para el pago de sus siniestros en términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de que la compañía incurra en incumplimiento de dichas obligaciones".

Fecha del dictamen: 29 de marzo de 2019

Información considerada para la calificación

- » Estados contables anuales auditados de la compañía desde diciembre de 2014 a diciembre de 2018.
- » Balances de sumas y saldos
- » Estadísticas y resoluciones publicadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).
- » Información sobre el Programa de Reaseguros actualizada.
- » Información sobre canales de distribución.
- » Contactos con la alta dirección y administración de la Compañía. Notas e informaciones varias.
- » Organigrama actualizado.

© 2019 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO QUE NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHO FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUEDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.